



Universidad Don Vasco A.C.
incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela de Diseño y Comunicación Visual



***Manual de educación vial para
la ciudad de Uruapan, Michoacán***

ASESOR: Kenneth Luis Treviño Cassilly

Tesis Profesional que para obtener
el título de Licenciado en
Diseño y Comunicación Visual

presenta

Víctor Martín Gallaga Aguilera



Uruapan, Michoacán

Abril de 2006





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Tesis
Manual de Educación Vial
Uruapan

escuela de
diseño y
comunicación
visual

Dedicatoria

Dedico mi tesis, de todo corazón, a todas las personas que tuvieron fe en mí y que me ayudaron a que ésta fuera realidad.

A MI MADRECITA , que siempre me ha apoyado, y es mi ejemplo y mayor tesoro, gracias por tu sacrificio y tu amor para mi hermano y yo, haciéndonos hombres rectos y sólidos en todos los aspectos.

A mi hermano MEMO, que más que un hermano ha sido como un padre para mí. Carnal: no tengo palabras para agradecerte todo lo que has hecho por mí, pero quiero que sepas que estoy orgulloso por tener al mejor hermano del mundo.

A toda mi familia, esto va por ustedes.

A mis amigas Alexandra y Nora, por su apoyo y cariño.

A DIOS... por darme a estas personas y prestarme vida para estar con ellas .



Para mi PADRE, que tanta falta me hizo en la vida. Esto va por ti, PAPÁ.

Los quiero mucho.

Agradecimientos

Hasta ahora me doy cuenta de todas las personas que me han ayudado, sin pedirme nada a cambio, para realizar este proyecto. GRACIAS A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES. Siempre estarán en mi corazón.

Al Ing. B. A. Arturo Ávila Val. Por tu apoyo y por ser, más que un excelente maestro, un gran amigo.

Al Arq. Javier Gutiérrez C. por su tiempo, amistad y ejemplo.

Al L.D.G. Kenneth Treviño. Por compartir tu experiencia.

A Minerva y Germán. Por ser grandes personas pero, sobre todo, amigos de toda la vida.

Índice



Índice
Agradecimientos

Primera parte

Introducción 13
Problema y objetivo..... 15

Capítulo 1

Uruapan

- Demografía, cantidad de vehículos y principales avenidas19

Capítulo 2

Educación vial

- Qué es educación vial29
- Para qué sirve y dónde se aplica..... 31

Capítulo 3

Leyes de tránsito

- Concepto de tránsito..... 37
- ¿Qué es la ley de tránsito?
¿Por qué es necesaria?..... 39
- Señalamiento de tránsito y vialidad..... 41
- Peatones y ciclistas 47
- Accidentes de tránsito..... 51

Capítulo 4

El diseño como herramienta

- Qué es el diseño gráfico..... 59
- Metodología del diseño 61
- Sistemas de impresión 63
- Papeles en el diseño gráfico..... 66
- Preprensa..... 67
- Diseño de manual..... 69
- Encuadernación y acabados..... 74



Segunda parte

Capítulo 5

Brief

- Perfil del público meta 81
- Evaluación de recursos 83
- Enfoque del proyecto 85
- Necesidad y solución 87
- Objetivo y planteamiento..... 88
- Habitantes en Uruapan 89
- Vehículos automotores registrados en circulación, al 31 de diciembre de 2000..... 90

Capítulo 6

Manual de educación vial

- Retícula..... 93
- Propuesta de formato y portada..... 94
- Caricaturas de personajes 95
- Contenido de páginas..... 96

Capítulo 7

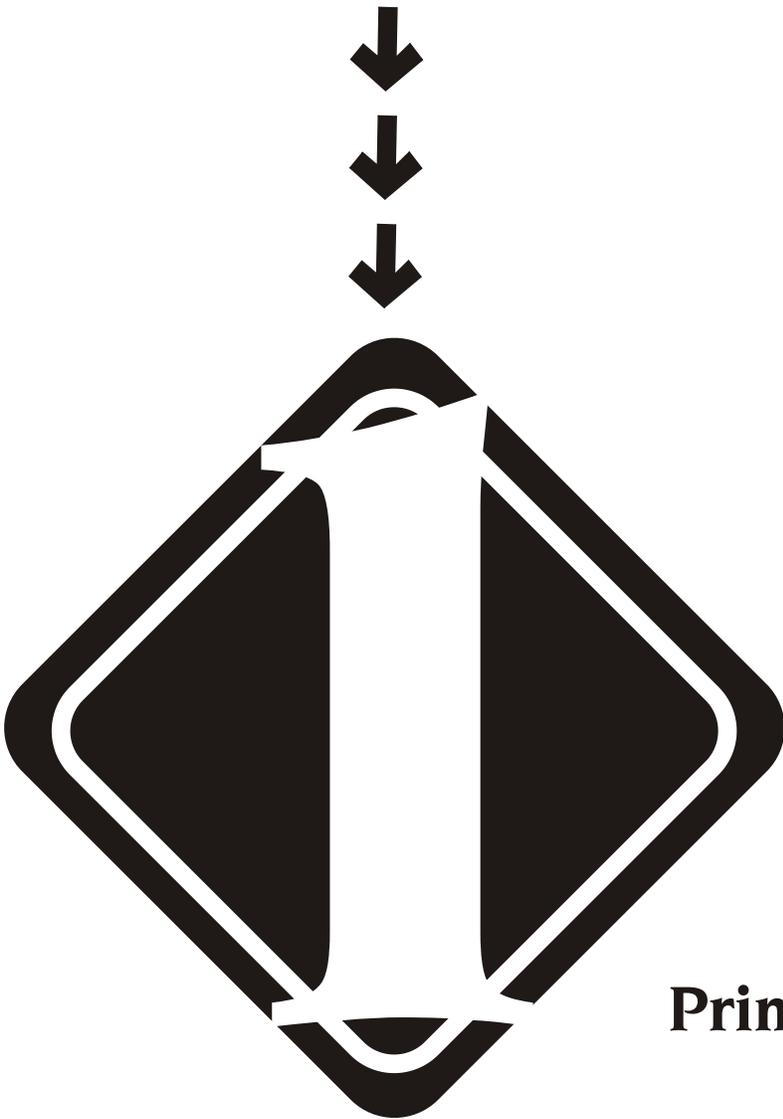
Estrategia de medios

- Cartel 131
- Calcomanías..... 132
- Anuncio de prensa..... 133
- Portamanuales..... 134
- Anuncio de radio..... 135

Capítulo 8

Conclusiones

- Conclusiones 139
- Bibliografía..... 141



Primera parte

Introducción

El Diseño y Comunicación visual es la disciplina que se encarga de proponer y crear soluciones gráficas para la transmisión de algún mensaje. Algunas áreas de aplicación del diseño y comunicación visual son: Señalización, Diseño Editorial, Publicidad, Envase y Embalaje, diseño Textil, etc

El hombre ha utilizado esta disciplina para comunicarse con sus semejantes. Desde sus inicios, la humanidad se ha visto en la necesidad de expresar sus ideas y sentimientos a otros individuos; en pocas palabras, ha sentido la necesidad de comunicar. Esto causó que, con el tiempo, desarrollara sus capacidades gráficas, llegando a perfeccionarlas poco a poco, dibujando sus conceptos, conocimientos y creencias.

Apoyándonos en el diseño gráfico, crearemos un documento que nos auxilie con una solución práctica y aplicable a un problema tan real como la educación vial, que nos indique el uso correcto de alguna herramienta para conocer las leyes de tránsito en la Ciudad de Uruapan y contribuir para que los problemas de tránsito desaparezcan; todo, con el fin de disminuir los accidentes de tránsito, que incluso llegan a ser de consecuencias mortales.

Para lograrlo, comenzaremos por hablar del municipio al cual se ha limitado nuestro trabajo, la ciudad de Uruapan, para así identificar sus problemas y posibles soluciones, mencionando principales avenidas, número de vehículos, etc. Como siguiente paso, hablaremos sobre la educación vial, para saber para qué se necesita y dónde se aplica, plasmando una idea más clara de lo que es vialidad, continuando con el concepto de tránsito, su significado y en qué consiste, saber también cuándo y dónde se aplica, además de identificar los elementos de los que está formado el departamento de tránsito. Después se contemplará el tema de accidentes de tránsito, identificando cuáles son los más comunes y algunos aspectos jurídicos, además de señalización y el nuevo reglamento de tránsito local. Por último hablaremos del diseño y cómo nos auxiliará en la creación de un manual de educación vial.

Problema y objetivo

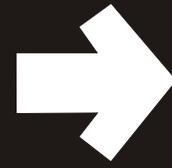
Uruapan es una ciudad que se encuentra en constante desarrollo. En los últimos años, su economía se ha basado principalmente en el cultivo y comercio del aguacate. Esta actividad es la que promueve a la ciudad, así como sus bellezas naturales, atrayendo a numerosos turistas (*tanto nacionales como extranjeros*). Por lo anterior, el tránsito en las calles y carreteras de la ciudad ha tenido un aumento de circulación (*además del aumento de la población en la ciudad*) y las consecuencias de la proliferación de automóviles y camiones no han sido buenas, debido a que la mayoría de los uruapenses y turistas que utilizan las calles, por falta de conocimiento de las leyes de tránsito, provocan accidentes, pues no respetan semáforos, límites de velocidad, zonas peatonales, áreas para minusválidos, derechos peatonales, etc.

El anterior es un problema generalizado, que crea graves dificultades viales, las cuales afectan directa o indirectamente nuestra vida diaria. También es cada vez mayor el número de menores de edad que maneja y, algunos no tienen la responsabilidad necesaria para conducir, ni mucho menos el conocimiento básico de vialidad.

Es por eso que se hace necesario crear un documento que contenga todos los conocimientos que se han obtenido a través de la experiencia del hombre moderno en cuanto a educación vial y leyes de tránsito se refiere.

El objetivo de este proyecto es tratar de aminorar la ignorancia con respecto de las leyes de tránsito por medio del diseño de un manual que contenga esta información. Se le dará un enfoque en el diseño y su contenido para influir en la población adulta y en las nuevas generaciones. La distribución para los adultos se hará en las instituciones encargadas de dar las licencias de manejo para los jóvenes, en las escuelas secundarias y preparatorias, comenzando así a fomentar la educación vial. La particularidad que tendrá este manual es que contará con un diseño editorial e ilustraciones que inviten al lector a conocer lo que contiene el documento, y alcanzar con ello la meta consistente en disipar los problemas que crea la desinformación vial y de tránsito en esta ciudad.

CAPÍTULO 1



Uruapan

- Demografía, cantidad de vehículos y principales avenidas

F-1



Demografía, cantidad de vehículos y principales avenidas

Paraíso de Michoacán, vergel edénico donde se considera eterna la primavera, población que existía mucho antes de la llegada de los españoles con ese mismo nombre, debe a fray Juan de San Miguel la fijación organizada de su urbanización alrededor de 1533. Uruapan está situada a los 19° 24 ' 56" de latitud norte y 102° 03' 46" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.*

En el año 1971 la cabecera municipal alcanzaba una población de 118,683 habitantes siendo la segunda Ciudad de Michoacán después de Morelia, por su población. En la actualidad (*según el censo del INEGI 1990-1995*), existen 265,699 habitantes, de los que 128,112 son hombres y 137,587 mujeres. La población tiene un promedio de 20 años de edad y 228,253 son ciudadanos de Uruapan. La extensión geográfica del municipio alcanza una superficie de 1286 km². Los límites del municipio de Uruapan están marcados por los municipios de Tingambato, Ziracuaretiro y Taretan, al este; Nuevo Parangaricutiro al oeste; Paracho, Carapan y Los Reyes al norte, y Gabriel Zamora (Lombardía) hacia el sur.

El municipio de Uruapan goza de óptimas comodidades: además de poseer servicios de telégrafos teléfonos, correos, radio, (*siete estaciones de radio 5 A.M. y 2 F.M.*) y recibir las señales de TV, (*además de los nacionales las locales*) posee hasta un aeropuerto en muy buenas condiciones y ferrocarril, aunque éste, en los últimos años, ha funcionado sólo para el transporte de carga.



F-2

ESCUDO DE LA CIUDAD DE URUAPAN



LOCALIZACIÓN

* Datos demográficos obtenidos del plan de municipal de desarrollo 2002-2004 del H. Ayuntamiento constitucional de Uruapan Michoacan.

En cuanto a los periódicos, revistas y publicaciones, se cuenta con 3 periódicos diarios, 2 interdiarios, 7 semanales, 1 quincenal, entre otras publicaciones foráneas que circulan además de las anteriores. También se tiene la posibilidad de conectarse a Internet, ya sea por telecable o cableado telefónico.

El acceso a la ciudad de Uruapan (por carretera federal y de cuota) es, hacia el noroeste, desde la ciudad de Morelia; al sur, desde las ciudades de Lázaro Cárdenas y Apatzingán, tanto por carretera federal como carretera de cuota; al noroeste, desde Zamora y Guadalajara. Por vía aérea puede viajar a la ciudad de México, Lázaro Cárdenas, Tijuana y Guadalajara; por vía férrea, a México y Lázaro Cárdenas.

El clima en Uruapan es templado, aunque se ha visto afectado por la tala inmoderada de sus bosques. Como es punto entre dos zonas, (*la fría y la caliente*) su fauna es variada. Sus bosques son extensos, y en su mayoría están compuestos por coníferas.

En cuanto a la etimología del nombre son varias las interpretaciones que se han propuesto y una de ellas es la que deriva de la palabra purépecha *Uruapaní*, que significa el florecer y el fructificar, según Don Eduardo Ruiz quien asegura que ésta es la raíz correcta, tras averiguarlo entre los indígenas contemporáneos.



Monumental plaza Morelos, en el centro de la ciudad de Uruapan



Calle Cupatitzio, una de las más transitadas



Turistas de compras frente los negocios de artesanías aledaños al Parque Nacional Barranca del Cupatitzio.

El turismo es también importante capítulo a tratar en Uruapan, ya que es significativo para el auge económico de la ciudad, la cual posee grandes bellezas naturales que la hacen un punto obligado de visita en Michoacán, como son el Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, volcán Paricutin y la cascada de la Tzaráracua. Además hay comida, típica, música y artesanía muy variada.



F-4

Artesanías de la región



F-5

También cuenta con centros recreativos como discotecas, bares, centros comerciales y un servicio hotelero de aceptable reconocimiento.

Lugares turísticos en el centro de la ciudad



El auge industrial de Uruapan le ha venido a colocar en el segundo lugar del estado. Mucho de este auge fue muy favorecido en los años 80 con la siderúrgica de Lázaro Cárdenas, y la construcción de la autopista de cuota, haciendo de Uruapan una conexión importante para las rutas comerciales, ya que se encuentra situada en el eje de desarrollo industrial, junto con Apatzingán y Lázaro Cárdenas. La ciudad afronta un serio problema para un amplio desarrollo industrial por la escasez de terrenos adecuados para la industria, aunque esto se va solucionando con la habilitación de zonas contiguas a la carretera a Taretan donde existen ya algunas industrias (Chocolatera Uruapan S. A., Artifibras S.A., Marves S.A. e Industrial papelera Mexicana S.A.).

No podemos dejar de mencionar al cultivo del aguacate, que es una actividad muy intensa en esta ciudad, donde se pasó del tradicional cultivo de aguacate criollo a la explotación racional y modernizada de un aguacate mejorado en nuevas clases (Hass, Fuerte, Bacon, Rincón, Azteca, etc), que es de gran importancia para el auge económico de Uruapan.

En el tamaño de la población se puede ver el desarrollo que ha tenido la región, ya que ha aumentado de manera acelerada en los últimos años. En cuanto a educación, Uruapan cuenta ya con varias instituciones educativas que son un renglón importante en la ciudad como la facultad de Agro...



Izquierda; hotel Plaza, uno de los más importantes en la ciudad de Uruapan. Derecha; centro nocturno Xtremo video bar.



Arriba; Artifibras derecha; Marves dos de las industrias. que existen en la Uruapan



Aguacate Uruapense



Universidad Don Vasco



Escuela primaria Vasco de Quiroga, ubicada en el primer cuadro de la ciudad.



Escuela Preparatoria Lázaro Cárdenas

...biología, Conalep, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y la Universidad Don Vasco que cuenta con algunas carreras profesionales. También cuenta la ciudad con escuelas primarias (*algunas las más renombradas son: el colegio La Paz, el colegio Hidalgo, el Salesiano, escuela primaria Lic. Eduardo Ruiz, escuela primaria Vasco de Quiroga, Instituto México, Instituto Morelos,*) y secundarias numerosas como la E.S.F.U 1, E.S.F.U. 2, E.S.F.U. 3, E.T.I 30, Secundaria Don Vasco, escuela secundaria Técnica Núm. 102 y 85, y 5 escuelas comerciales, además de la reciente formación de un Tecnológico.

En cuanto a la salud, la ciudad cuenta con varias instituciones médicas como el Centro de Salud Uruapan, Clínica Hospital IMSS Uruapan, Hospital Civil J. Jesús Silva, el Hospital General Regional de Uruapan, el Hospital del Ángel, Hospital Fray Juan de San Miguel, Hospital del ISSSTE, Hospital San Francisco, etc. Por esto podemos decir que contamos en nuestra ciudad con una buena capacidad hospitalaria.

La seguridad en Uruapan podríamos decir que es buena, mas ello no quiere decir que no se cometan ilícitos en ella. Por eso cuenta con Policía Ministerial, Policía Federal Preventiva, Policía Judicial del Estado, y Policía Municipal. Es importante mencionar que Uruapan cuenta con un CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL (cereso), que tiene buenas instalaciones y que, a pesar de que ha sufrido grandes problemas, es uno de los mejores en el estado.

Las vialidades de principal acceso con las que cuenta la ciudad son, de norte a sur, el Paseo Lázaro Cárdenas y el libramiento Oriente (*este último rápidamente se verá dentro de la mancha urbana, pues el crecimiento de esta zona se presenta de forma acelerada*). El Paseo Lázaro Cárdenas, en su trazado, tuvo el mismo objetivo de libramiento.

En la actualidad, de oriente a poniente, existe solamente la Calzada Benito Juárez que, por la falta de un libramiento en la parte norte, se satura fácilmente pues cuenta solamente con cuatro carriles (2 por cada sentido) Por otra parte, existe una vialidad primaria que, por su dimensionalidad original de carácter, es muy estrecha (*calles Pino Suárez, 16 de Septiembre, Emilio Carranza, Álvaro Obregón, Fco. I. Madero, Independencia, Juan Ayala, Cupatitzio, 5 de febrero, Francisco Villa, Francisco Sarabia, Av. Latinoamericana, Manuel Pérez Coronado, Paseo de la Revolución, José Ma. Morelos*).



Glorieta del monumento a Lázaro Cárdenas.

HACIA ANGAHUAN STA. ANA ZIROSTO CAPACUARO ZAMORA GUADALAJARA

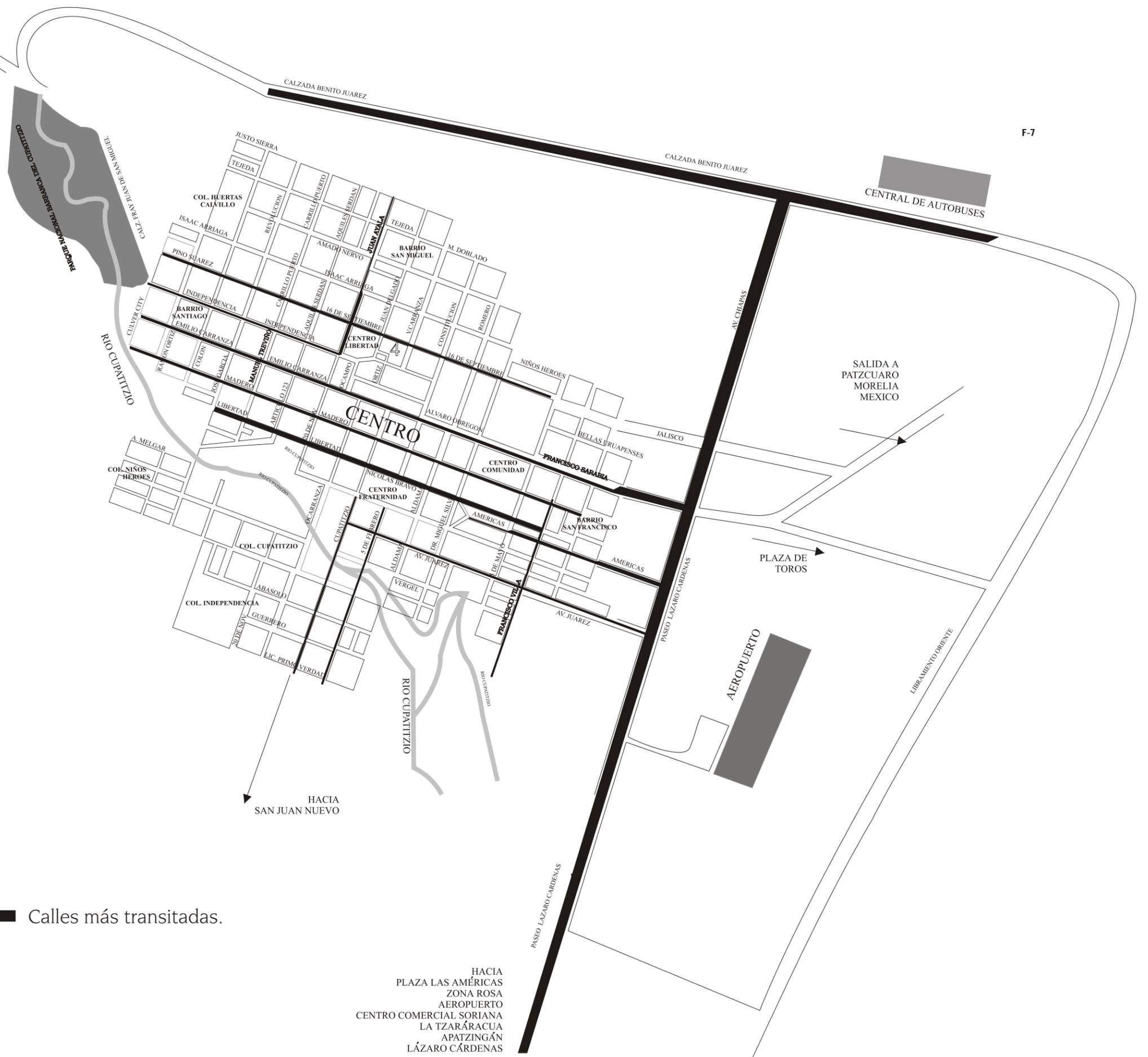
"Principales calles de Uruapan"



F-2

ESCUDO DE LA CIUDAD DE URUAPAN

Calles más transitadas.



HACIA
 PLAZA LAS AMÉRICAS
 ZONA ROSA
 AEROPUERTO
 CENTRO COMERCIAL SORIANA
 LA TZARÁRACUA
 APATZINGÁN
 LÁZARO CÁRDENAS

CAPÍTULO 2



Educación vial

- Qué es educación vial
- Para qué sirve y dónde se aplica



¿Qué es educación vial?

Para definir lo que entendemos por educación vial es necesario saber lo que quiere decir la palabra educación. Este término se refiere a la acción de dirigir, encaminar, desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales o morales de una persona.

¿Qué es vialidad? El conjunto de calles que, dispuestas en la estructura urbana, buscan guiar a peatones y automovilistas para su óptimo traslado de un punto a otro de la ciudad.

Para que la vialidad sea identificada claramente y se optimice su uso, es necesario mencionar cómo ésta jerarquizada.

Subregional: es la que da continuidad a la ciudad y permite pocos cruces; en ella, el estacionamiento está prohibido, se tiene acceso limitado y se manejan velocidades altas; permite el tránsito de grandes volúmenes de vehículos.

Primaria: proporciona unidad entre áreas urbanas contiguas y permite cruces con las calles secundarias; generalmente se canaliza por estas vialidades a las rutas de camiones de pasajeros.

Secundaria: son las calles que permiten los circuitos principales de distribución de la Ciudad; a través de ellas los servicios de transporte público proporcionan servicio directo.

Local: está generalmente enfocada a brindar acceso a los edificios de vivienda, comercio e industrias.



Automóvil invadiendo área peatonal frente a una escuela.



Peatones.



Carretera Uruapan- Pátzcuaro

se procura que no tenga salida directa o continuidad hacia otras calles y tiene poco tránsito, salvo en las zonas centrales de la ciudad.

En la ciudad de Uruapan existen todos estos tipos de vialidad, aunque no se presentan idóneamente ni con todas sus características.

Ya que sabemos qué es, hay que preguntarse, ¿cómo se puede hacer para el mejor aprovechamiento de ésta? Es aquí donde entra la educación vial, expresión con la que se entiende al "conjunto de conocimientos y normas de conducta que tienen por objeto la preparación de los individuos jóvenes y adultos para que sepan conducirse en la vía pública, con seguridad y confianza". En Michoacán,* el departamento de planeación, capacitación y difusión de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado es la dependencia que tiene a su cargo la organización y desarrollo de las acciones de educación vial. Este departamento cuenta con las oficinas de capacitación escolarizada y extraescolarizada; ambas oficinas están integradas por instructores de educación vial. ◆

* Curso inductivo para agentes de tránsito del gobierno del estado de Michoacán.

¿Para qué sirve y dónde se aplica la educación vial?



Parada del servicio urbano en Uruapan



La educación vial permitirá que problemas como éstos desaparezcan en Uruapan.

F-8



Ilustración de los primeros centros urbanos y su vialidad.

La educación y seguridad vial es materia de suma importancia en la actualidad para encauzar el tránsito en las ciudades y carreteras, además de evitar los accidentes.

La educación vial prepara al individuo para que sepa cuál es su deber en el tránsito ciudadano y de caminos, ya sea como conductor o peatón, inculcándole conocimientos prácticos de las leyes y reglamentos que rigen la circulación en cualquier ciudad o carretera.

LOS ORÍGENES DE LA VIALIDAD.

Podemos hablar de que la vialidad se dio desde el momento mismo en que el hombre comenzó a vivir en comunidades, inventando medios que le facilitarían su transporte de un lugar a otro, como los caballos y carretas jalados por estos, máquinas de vapor, bicicletas y, por último, el automóvil. Poco a poco, al volverse más complejas estas sociedades, la vialidad también lo hizo.

La educación vial sería tomada más en serio a partir de la invención del automóvil, que provocó un cambio profundo en las sociedades de todo el mundo, pues este medio de transporte permitiría al hombre desplazarse ...

grandes distancias en poco tiempo, pero a la vez lo obligaría a tomar medidas más drásticas para controlar el tránsito en las grandes ciudades, pues al crear máquinas que lograban gran potencia y velocidad, los accidentes de tránsito comenzaron a darse en mayor cantidad y con consecuencias más graves para el hombre. Éste sería sólo el principio de los problemas pues, al lograrse la producción masiva de autos y aumentar las facilidades con las que los individuos podrían adquirir uno, se crearía una excesiva densidad de vehículos en las vialidades de las metrópolis, provocando los caos viales que se viven hasta nuestros días. Las llamadas " horas punta " son las peores del día: en estos momentos se reúnen en las calzadas varios miles de automóviles, cuyos conductores salen de trabajar para iniciar la vuelta al hogar, o viceversa. Es tal la cantidad, que las calles resultan estrechas para la carga vehicular, complicándose aún más el trayecto por el tránsito de paso (*peatones*). Estados Unidos fue el país que, por su carácter consumista, fungió como pionero en la construcción de autopistas y sistemas periféricos urbanos de circulación para la solución de sus problemas de tránsito, pero en todo el mundo se han buscado soluciones, entre las cuales predomina aconsejar a los ciudadanos el uso de transporte público para el desahogo vehicular, y volver a éste rápido y efectivo.



Tránsito pesado en una metrópoli



Tránsito pesado en la calle Juan Ayala, en Uruapan

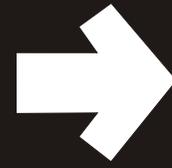
Según lo anterior, la mayoría de los esfuerzos por propagar la educación vial se da en el nivel de preprimarias y primarias, en el que incluso llega a darse diplomas que certifican los cursos de vialidad

Así como estos programas, hay muchos más en el manual del agente de tránsito, pero realmente muy pocos (*si no es que ninguno*), llegan a concretarse. Es por eso que la finalidad de la tesis propone algo más para la formación vial. ◆



Parada prohibida en una de las calles más transitadas. Sin embargo, los ciudadanos no la respetan.

CAPÍTULO 3



Leyes de tránsito

- Concepto de tránsito
- ¿Qué es la ley de tránsito?, y ¿por qué es necesaria?
- Accidentes de tránsito
- El reglamento de tránsito en Uruapan
- Señalamiento de tránsito y vialidad



Concepto de tránsito

De acuerdo con el diccionario, la palabra tránsito se refiere a la circulación de vehículos y peatones, a la acción de pasar por un sitio para llegar a otro, al tráfico de vehículos por calles o por carreteras o dicho de otra manera, al conjunto de reglas contenidas en una ley que surge en las grandes metrópolis con muchos seres humanos, las cuales dan origen a fenómenos urbanos y tecnológicos por la necesidad de trasladarse dentro de sí.

El municipio de Uruapan cuenta con una longitud de carreteras federales y estatales que la cruzan de 95.50 km., administradas por la Secretaría de comunicaciones y transportes y obras públicas: Los tramos son: La Piedad-Uruapan, 22.00 km; Uruapan-Playa azul, 11.5 km.; Pátzcuaro-Uruapan, 3.5 km; Morelia-Uruapan, 6.5 km. Además, existe una red de 52.50 km. (Coordinada a través de la Junta Local de Caminos) Libramiento Oriente, 6.5 km, Uruapan-Taretan, 4.5 km.; Uruapan- San Juan Nuevo, 5.4 km.

Es posible adoptar un sistema de control, aceptando las limitaciones que resulten en cuanto a soluciones de tránsito se refiere. La intención es dar al control de tránsito una ubicación dentro de las teorías y las tecnologías para que éstas contribuyan a que lo comprendamos atinadamente, y así aprovechar la experiencia que se ha acumulado a través del tiempo, en cuestión de vialidad y tránsito .



Área de estacionamiento para transporte público.



Uruapan tiene un muy buen acceso carretero que le permite ser una ciudad importante para el comercio y turismo.

F-10

Aunque el fenómeno de exceso de vehículos en la calle no es nuevo, sí es posible establecer que los remedios del pasado no han servido para resolver totalmente los problemas que provocan y, sólo por mencionar alguno, hablaremos de la introducción de semáforos manuales: en épocas sucesivas la misma idea se ha aplicado con mayor tecnología, pero ello no ha significado un grado mayor de eficiencia, ya que el tránsito depende de muchos factores, haciendo referencia a que hay que saber por qué crece y cómo crece la población vehicular. En esto interviene el orden socio-económico, histórico-geográfico y la funcionalidad que puede tener un sistema de tránsito en determinada región, ya que puede ser que no encaje uno en otro, como el caso de una ciudad colonial (*digamos Morelia*) donde las calles son muy angostas sobre todo en el centro de la ciudad, y tal vez no podrían aplicarse algunos reglamentos de tránsito como en otros lugares. Se ha identificado dos causas principales que provocan los problemas viales en las ciudades: la ausencia de información necesaria, y la falta de personal capacitado. ◆



En Uruapan son muchas las avenidas que hay que reparar o ampliar, para poder tener una vialidad buena, como es el caso de la calzada Benito Juárez.



Glorieta ubicada en el cruce del Paseo Lázaro Cárdenas, la calle Francisco Sarabia y la Calzada la Fuente

¿Qué es la ley de tránsito?, y, ¿por qué es necesaria?

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO
SOLICITUD DE LICENCIA VIAL PERMISO PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE SERVICIO PARTICULAR

Nombre: _____ Fecha: _____

Datos generales del solicitante

Nombre y apellido (completo): _____

Edad: _____ Sexo: _____

Datos familiares

Nombre y apellido del cónyuge: _____

Nombre y apellido de los hijos: _____

Datos laborales

Nombre y apellido del empleador: _____

Datos de contacto

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos proporcionados son verídicos y que soy mayor de edad, que se otorga y que me comprometo a cumplir con las disposiciones de esta ley de tránsito y su reglamento, así como a respetar las normas de tránsito y a mantener la seguridad vial y el orden público.

Para mayor información consulte el artículo 10 de la Ley de Tránsito y el artículo 14 del Reglamento de la Ley de Tránsito del Estado de Michoacán de Ocampo.

PRESENTE EN MICHOACÁN, MÉXICO, A LOS _____ DE _____ DE 20__.

Firma del solicitante: _____

Firma del funcionario: _____

Arriba, forma que deberán llenar los ciudadanos para obtener la licencia de manejo. Abajo, licencia de manejo.



Requisitos para la solicitud de licencia DE PRIMERA VEZ Y DE NACIONALIDAD MEXICANA.

- Fotocopia de la credencial para votar.
- Copia de acta de nacimiento, cartilla o pasaporte.
- Fotocopia del certificado de salud que acredite capacidad visual centro de salud o doctor particular.
- Fotocopia del comprobante de domicilio.
- Tratándose de personas mayores de 16 años de edad y menores de 18 presentar documento de padre madre o tutor que asentará su firma en la solicitud.

Según el Reglamento de la Ley de Policía y Tránsito del Estado de Michoacán, la ley de tránsito son los lineamientos que facilitan técnicamente la fluidez de circulación de vehículos, dando continuidad al tráfico y procurando la seguridad de los peatones. Esto de acuerdo con los artículos 10 y 14. Dicho reglamento menciona otras atribuciones, como son cumplir y hacer cumplir las disposiciones de esta ley de tránsito y su reglamento solicitando, cuando fuera necesario para este fin, el auxilio y la colaboración de otras autoridades; prevenir, preservar, mantener la tranquilidad y el orden público; hacer observar las buenas costumbres y que se respete la moral social; auxiliar a funcionarios y empleados del ministerio público del poder judicial y de cualquier otra autoridad, cuando éstos lo requieran; ejercer control sobre todo tipo de vehículos y en relación al conductor de los mismos, en los términos que dicho reglamento contenga; expedir la documentación que autorice a las personas a conducir en regla vehículos automotores y que ampare el tránsito de los mismos.

Al mencionar algunos incisos del artículo 10 de la ley de tránsito y por qué es necesaria, también es importante conocer cómo está compuesta la delegación de tránsito. Sus diferentes grados son: delegados, subdelegados y batallones de tránsito.

El departamento de tránsito está formado por las áreas de infracciones, placas y licencias, circulación vehicular, el departamento de ingeniería, y el departamento pericial. Todos con la finalidad principal de ayudar al ciudadano en todo lo que respecta a educación vial y de tránsito.

Actualmente,* la delegación de tránsito en el municipio de Uruapan cuenta con 11 personas que realizan el servicio administrativo y 37 elementos que se encargan de la operación, incluyendo radio-operadores (8 patrulleros y 8 acompañantes, 1 motociclista, 14 pie-tierra, 2 mantenimiento y señalización). Así mismo, cuenta con 6 patrullas (4 automóviles, 2 camionetas) y 1 grúa (descompuesta).

La dirección de tránsito y vialidad del municipio de Uruapan está integrado por:

- I. El Director,
- II. Subdirector administrativo,
- III. Subdirector operativo y académico,
- IV. Coordinador de educación vial,
- V. Departamento de ingeniería vial,
- VI. Departamento de peritos,
- VII. Terceros comandantes,
- VIII. Primeros oficiales,
- IX. Oficiales,
- X. Sub-oficiales,
- XI. Agentes,
- X. Medico legista. ◆



Patrulla de tránsito en Uruapan.



Agente de tránsito en el centro de Uruapan.

* Plan municipal de desarrollo 2002-2004 del H ayuntamiento constitucional de Uruapan, Michoacán.

Señalamientos de tránsito y vialidad



Señalamientos viales, tanto para peatones como para conductores



SEÑALIZACIÓN

El avance de los individuos a través de la historia y la evolución de ellos en sociedades cada vez más grandes y complicadas, ha dado paso a señales que le ayuden a desplazarse. El principal objetivo de éstas es resolver una necesidad de espacio o lugar, con la finalidad de informar, guiar y prevenir al receptor. Hay tres conceptos que se deben tener bien claros en la señalización, que son:

Signo: representación material de una cosa, dibujo, figura o sonido que tiene un carácter convencional.

Símbolo: es un elemento material en lugar de otra cosa ausente, con la que no existe relación causal.

Señal: se define como un hecho inmediatamente perceptible, voluntario, que otorga o tiene como fin dar una indicación al receptor para que éste tenga un cambio de conducta, hecho que provoca una respuesta.

Para el señalamiento, también es importante considerar el formato que será limitante de la señalización, ya que éste determinará el espacio de que dispondrá la señal y que, en la señalización vial, tiene gran importancia, debido a que los mensajes deben ser percibidos con claridad por peatones, choferes y ciclistas.

Definiremos entonces que el formato es el límite de una señal en relación con su entorno, y sirve para soporte de la inscripción de la información, la cual consiste en la combinación de los elementos del lenguaje de señalización.

Los orígenes de la señalización son muy antiguos, casi tanto como la humanidad; es por eso que la vialidad se apoya en ella para difundir sus lineamientos ya que, con el tiempo, poco a poco se empieza a estandarizar con la complejidad del entorno y la movilidad social. Entonces, viendo la señalización desde un punto de vista de tránsito y vialidad, es una disciplina técnica que se aplica a las formas de la arquitectura urbana y a la organización de los servicios (*sobre todo públicos*) y del trabajo. Su finalidad es la comunicación correcta e instantánea, provocando una respuesta automática. Es por eso que los sistemas de señalización deben contar con un código universal de señales y signos (*símbolos icónicos, lingüísticos y cromáticos*) y un procedimiento técnico que se establece previamente por medio de una metodología exacta .

Según los principios de tránsito mexicano, todo lo relacionado con el señalamiento del mismo, como son la construcción, colocación, características y ubicación, deberá sujetarse a lo dispuesto en el manual de dispositivo para el control de tránsito...



Una de las pocas señales de tránsito que está en buenas condiciones.



Pintar sobre el pavimento las señales de tránsito es una actividad que tiene poco que se lleva al cabo en la ciudad.

de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El departamento para regular el tránsito en la vía pública usará rayas, símbolos, letreros de color aplicados o pintados sobre el límite de las aceras inmediatas a la fluidez vehicular. Los conductores y peatones estarán obligados a seguir las instrucciones de estas marcas.

Los camellones o isletas (*pequeñas aceras en medio de una calzada o plaza que sirve de refugio a los peatones o para señalar el tránsito rodado*) ubicados en los cruces de las vías de circulación o en sus inmediaciones, podrán estar delimitados por guarniciones, tachuelas, rayas u otros materiales, sirviendo para canalizar el tránsito o como zona exclusiva de peatones.

Los agentes de tránsito también se incluyen dentro de la comunicación, por medio de expresión corporal, ya que cuando dirigen el tráfico es necesario que utilicen señales (*que harán principalmente con sus manos*), desde un lugar fácilmente visible, combinadas con toques reglamentarios de silbato.

CLASIFICACIÓN DE LOS SEÑALAMIENTOS DE TRÁNSITO

Las señales de tránsito se clasifican en preventivas, restrictivas, e informativas. Sus significados y características son los siguientes:

Las señales preventivas tienen por objeto advertir la existencia y naturaleza de un peligro, o el cambio de situación en la vía pública. Los conductores están obligados a tomar las precauciones necesarias que se



Agente de tránsito auxiliando a los peatones



Estilización de las señales que realiza un agente de tránsito

deriven de ellas; dichas señales tendrán un fondo de color amarillo con caracteres negros. **Las señales restrictivas** tienen por objeto indicar determinadas limitaciones o prohibiciones que regulen el tránsito. Los conductores deberán obedecer las restricciones *(que pueden estar indicadas con textos, símbolos o ambos)*. Dichas señales tendrán un fondo color blanco, con caracteres rojos y negros, excepto los de alto, que tendrán fondo rojo y textos blancos. **Las señales informativas** tienen por objeto servir de guía para localizar o identificar calles o carreteras, así como nombres de poblaciones y lugares de interés *(como servicios existentes)*. Dichas señales tendrán un fondo color blanco o verde, tratándose de señales de destino o de identificación, y azul en señales de servicios. Los caracteres serán blancos en señales elevadas, y negros en todos los demás.



Señal informativa.



Señal preventiva.



Señal informativa.

CLASIFICACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS

La vía pública está integrada por un conjunto de elementos cuya función es permitir el tránsito de vehículos, ciclistas y peatones, así como facilitar la comunicación entre las diferentes áreas o zonas de actividad.



Arriba, calle Morelos una de las principales.
Abajo, estacionamiento del centro comercial Soriana



Las vías públicas se clasifican en :

Vías primarias a) vías de acceso controlado:

- 1- anular o periférico
- 2- radial
- 3- viaducto

b) arterias principales:

- 1- eje vial
- 2- avenida
- 3- paseo
- 4- calzada

Vías secundarias

- | | |
|--------------------|-------------------|
| a) calle colectiva | g) privada |
| b) calle local | h) terracería |
| 1- residencial | i) pasaje |
| 2- industrial | |
| c) callejón | j) calle peatonal |
| d) callejuela | k) andador |
| e) rinconada | l) portal |
| f) cerrada | m) ciclopista |

ÁREAS DE TRANSFERENCIA

Son aquéllas que, gracias a su función, permiten la comunicación entre diferentes áreas o zonas de actividad, (como las de estacionamiento o abordaje de transporte urbano), sin entorpecer el tránsito normal.

Las vías públicas estarán debidamente conectadas con las estaciones de transferencia, tales como:

- a) Estacionamientos y lugares de resguardo de bicicletas
- b) terminales urbanas, suburbanas y foráneas
- c) paraderos
- d) otras estaciones

Uruapan apenas comienza a desarrollar una cultura vial, necesaria para la circulación de los vehículos en sus arterias, debido a que es una ciudad que se encuentra en desarrollo y a que las modificaciones y mejoras en las calles han sido realizadas en las más recientes administraciones municipales, como ocurre con la creación de carriles adicionales en las avenidas más saturadas.



Son pocos los lugares que cuentan con áreas para bicicletas



Señalamiento vial

Peatones y ciclistas



Zonas peatonales.



Camellones

Los peatones deberán cumplir las disposiciones del reglamento de tránsito y de los agentes de policía. Así mismo, gozarán de derecho de paso en todas las intersecciones y en las zonas con señalamiento.

OBLIGACIONES DE LOS PEATONES

Los peatones, al circular en la vía pública, acatarán las prevenciones siguientes: no podrán transitar a lo largo de la superficie de rodamiento de ninguna vía primaria, ni desplazarse por ésta en vehículos no autorizados.

En las avenidas y calles de alta densidad de tránsito queda prohibido el cruce peatones por lugares que no sean esquinas o zonas marcadas con tal efecto. En intersecciones no controladas por semáforos o agentes, los peatones deberán cruzar únicamente después de haberse asegurado que pueden hacerlo con toda seguridad. Para atravesar la vía pública por un paso de peatones controlado por semáforos o agentes, deberán obedecer a las respectivas indicaciones. No deberán invadir intempestivamente la superficie de rodamiento. En cruceros no controlados por semáforos o agentes, no deberán cruzar frente a vehículos de transporte público de pasajeros detenidos en el lugar momentáneamente, pues pueden ser atropellados.

RESPECTO DEL DERECHO DE PASO PEATONAL

Todo conductor que tenga que cruzar la acera para entrar o salir de una cochera, estacionamiento o calle privada, deberá ceder el paso a los peatones. En los cruces o zonas marcadas para el paso de peatones, donde no hay semáforos ni agentes que regulen la circulación, los conductores harán alto para ceder el paso.

Cuando no existan aceras en la vía pública, deberán circular por el acotamiento y, a falta de éste, por la orilla de la vía, pero en todo caso procurarán hacerlo dando el frente al tránsito de vehículos.

ACERAS Y VIALIDADES EXCLUSIVAS PARA PEATONES

Las aceras de las vías públicas sólo podrán utilizarse para el tránsito de peatones y minusválidos; el departamento determinará las vías públicas que estarán libres de vehículos y serán exclusivas para el uso de personas.



Puente peatonal frente a la universidad Don Vasco.

MINUSVÁLIDOS

Sin perjuicios de lo previsto por esta sección, los minusválidos gozarán de las siguientes preferencias: en las intersecciones o niveles semaforizados gozarán de derecho de paso en todas las intersecciones y zonas señaladas para su paso. Una vez correspondiéndoles el paso, de acuerdo con los semáforos, y en caso de que no alcancen a cruzar la vialidad, es obligación de los conductores mantenerse detenidos hasta que acaben de cruzar. Además, serán auxiliados por los agentes y/o peatones para cruzar alguna intersección.

CICLISTAS

Los conductores de bicicletas deberán colocarse a la extrema derecha de la vía sobre la que transiten, y procederán con cuidado al rebasar vehículos estacionados; no deberán transitar al lado. Los ciclistas y sus acompañantes usarán preferentemente casco protector, quedando prohibido a los conductores de bicicletas llevar cargas que dificulten su visibilidad, equilibrio y adecuada operación, o que constituyan un peligro para sí o para otros usuarios de la vía pública.

Los peatones que se encuentren en el arroyo, en vía de doble circulación, donde no hay refugio central para los peatones, también deberán ceder el paso a aquéllos que se aproximen provenientes de la parte de la superficie de rodamiento correspondiente al sentido opuesto. Queda prohibido adelantar o rebasar cualquier vehículo que se haya detenido ante una zona de paso peatonal, marcado o no, para permitir el paso de éstos.



Área para minusválidos en un centro comercial.



F-12

Los ciclistas, por su seguridad, deben apegarse también a los reglamentos de tránsito.

Con el objeto de fomentar el uso de la bicicleta, el departamento realizará la adaptación de ciclopistas o ciclovías en las arterias públicas que, previo estudio, determine. En las bicicletas que transiten fuera de ciclopistas, sólo podrá viajar su conductor, salvo aquéllas de fabricación especial para ser accionadas por más de una persona. En las vías de circulación en las que el departamento establezca o adapte carriles como ciclopistas, los conductores de vehículos automotores deberán respetar el derecho de tránsito y darán preferencia a los ciclistas que transiten en ellas. ◆

F-13



Motocicletas.



En Uruapan, los ciclistas transitan sobre el arroyo de vehículos, arriesgando su vida, ya que no existen áreas especiales para su traslado.

Accidentes de tránsito



F-14

Accidentes de tránsito.

En cuanto a la vialidad y el transporte en las ciudades, lo más importante es evitar los accidentes de tránsito y las infracciones que éstos provocan, así como también las situaciones peligrosas. Es primordial cuidarse de las acciones ilegales y errores hechos por otros choferes. Esto es lo que se llama manejar a la defensiva: tratar de ajustar una propia manera de manejar. Para evitar participar en un accidente, es bueno tener en cuenta los problemas que puede tener el carro, el tipo de superficie del camino, el mal tiempo, el tránsito pesado, la luz pobre y la condición física y mental del individuo.

Saber qué hacer en momentos críticos o que son de emergencia puede salvar la vida del chofer; por eso es importante conocer las leyes de tránsito ya que, mientras más informado se está, es mayor la posibilidad de resolver un problema. Es bueno saber algunas cosas técnicas como qué hacer al quedarse sin frenos, cuando se pegue el acelerador, etc.



Las consecuencias de un accidente vial pueden ser desastrosas.

Para reforzar la seguridad en el tránsito vehicular, es importante que la unidad o vehículo cuente con la revisión periódica y mantenimiento de sus principales partes, como freno de llantas, alineación y balanceo, cinturones de seguridad, luces, escape, claxon, cristales y amortiguadores.

El cumplir las reglas de tránsito es importante, ya que favorece la prevención de accidentes. Citaremos algunas a continuación: a) ceder el paso a peatones, b) en los cruces de camino el carro que esté más cerca es el que tiene derecho a pasar, c) ceder el paso a ambulancias, d) conservar siempre una distancia considerable entre un auto y otro.

ASPECTOS JURÍDICOS

Cuando los accidentes ocurren, es necesario tomar medidas para la atención de los mismos; éstas llegan a tomar un aspecto jurídico o legal, que se incluye dentro del campo de acción de la ley o reglamento de tránsito. Para esto, la legislación cuenta con diferentes divisiones que abarcan distintas situaciones, como las que se mencionan a continuación:

- 1. Normas y conductas para conductores y peatones implicados en accidentes de tránsito**
- 2. Retiro de vehículos implicados en accidentes de tránsito de la vía pública.**
- 3. Daños a bienes y propiedad privada.**
- 4. Infracciones.**
- 5. Impedimento de circulación.**
- 6. Conductores menores de edad.**
- 7. Entrega de vehículos a infractores.**
- 8. Causa de remisión de vehículos al depósito**
- 9. Restricción de circulación de vehículos de servicio público**

F-15



Tanto automovilistas como motociclistas pueden verse complicados en accidentes si no respetan los señalamientos y leyes de tránsito.



Se puede perder la vida en un accidente de tránsito.



Señal de tránsito dañada por el vandalismo.

10. Procedimiento para remisión al depósito de 11. vehículos estacionados en Doble fila o en lugar prohibido

Claro está que cada una de las situaciones ya mencionadas trata su caso a profundidad es decir, tomando por ejemplo la situación de los menores de edad, se valora el que hayan incurrido en alguna infracción en estado de ebriedad o bajo el influjo de estupefacientes, psicotrópicos u otras sustancias tóxicas. Ante esta situación los agentes deberán impedir la circulación del vehículo, poniendo al infractor a disposición del juez calificador de la jurisdicción correspondiente, debiéndose observar las siguientes prevenciones: a) notificar de inmediato a los padres del menor o quien tenga representación legal, b) cancelar definitivamente el permiso de conducir correspondiente, haciendo la notificación respectiva, c) imponer la sanción que proceda, como poner al menor a disposición del consejo tutelar para menores infractores.

F-16



El alcohol uno de los principales causantes de los accidentes viales.



Como puede verse, la ley de tránsito tiene bien establecido que hacer después de qué se presentó alguno de los casos citados y, ya que estamos hablando de drogas y alcohol, es importante decir que este último forma parte de casi el 50% de los accidentes fatales, ya que aumenta el tiempo de respuesta o de reacción de una persona, por la represión del sistema nervioso.

De acuerdo con lo anterior, es importante llevar un archivo de choferes que comienza con el registro de los mismos por medio de la solicitud de la licencia de manejo y los resultados de los exámenes médicos; aquí mismo se incluirán las infracciones y accidentes: Estos archivos pueden indicar o advertir de posibles problemas con el conductor y permitirle al departamento de tránsito adelantarse a dar solución, ya sea revocando la licencia o sancionando o instruyendo al sujeto.

Hablando más específicamente de la ciudad de Uruapan, la lista de infracciones que más a menudo se cometen es muy amplia, a pesar del tamaño de la población. Los artículos de la ley de tránsito que más se infringen son:

- ART26 *interrumpir la circulación,*
- ART28 *manejar sin licencia,*
- ART41 *circular en zona prohibida,*
- ART42 *no respetar en zonas urbanas los señalamientos de tránsito y las luces de los semáforos,*
- ART44 *estacionarse en cocheras,*
- ART45 *usar placas sobrepuestas, falta de razón social,*
- ART46 *carecer de placas y tarjeta de circulación,*
- ART56 *no llevar la placa en lugar visible,*
- ART63 *fletar en vehículo particular,*
- ART101 *hacer ruidos que molestan a personas y usar bocinas de aire,*
- ART102 *recorrer en reversa más de 10 m,*
- ART108 *rebasar por la derecha,*
- ART115 *falta de luces y direcciones,*
- ART116 *exceso de velocidad,*

ART135 *transportar más de 5 personas en los taxis,*

ART169 *negar el servicio y alterar tarifas,*

ART170 *estacionarse en lugar prohibido para el ascenso y descenso del pasaje,*

ART211 *falta de control oficial, (licencias de manejo, calcomanías, tarjeta de circulación, rotulación etc.).*

ART212 *circular en mal estado el vehículo y falta de aseo en el conductor. (Especialmente en choferes del servicio público, como taxistas y camiones urbanos),*

ART225 *hacer servicio público con auto particular,*

ART226 *circular fuera de ruta. ◆*

F-18



CAPÍTULO 4



El diseño como herramienta

- Qué es el diseño gráfico
- Metodología del diseño
- Sistemas de impresión
- Papeles en el diseño gráfico
- Prerensa
- Diseño de manual (*diseño editorial*)
- Encuadernación y acabados



¿Qué es el diseño gráfico?

El diseño gráfico es la disciplina que tiene por objetivo comunicar un mensaje a través de la organización de texto e imágenes.

Es función del diseñador gráfico resolver problemas de comunicación relativos a productos, conceptos, imágenes, organizaciones, haciéndolo de forma original y precisa. Esto se logra a través de la obtención de elementos elegidos y dispuestos con sumo cuidado y dedicación, cuya presentación se basa en formulas simples y refinadas a través del tiempo, y que serán para cada tipo de problema con el que se encuentre el diseñador gráfico.

El diseñador deberá tener conocimiento pleno de los principales elementos del diseño para auxiliarse en su trabajo y realizar un proceso que le indique la solución más viable y correcta de un problema gráfico. Además, hay que tener conciencia de la importancia creciente del diseño como parte indispensable del desarrollo cultural y económico de la sociedad en que vivimos: el papel moneda con el que pagamos las cuentas, las tarjetas bancarias, los libros con los que nos educamos, las tan de moda páginas de Internet, las etiquetas que nos informan y persuaden sobre un producto, forman parte de nuestra vida diaria y se relacionan con el diseño gráfico.

F-20



F-21



F-22



El diseño gráfico, disciplina que tiene gran importancia en la mercadotecnia hoy en día.

El diseño gráfico desempeña un papel relevante en el modo en que nos proyectamos intelectual, espiritual y materialmente; el buen diseño consiste en la comunicación adecuada de servicios y productos, y hoy en día es la piedra angular de nuestra sociedad, pues nos ayuda a lograr la atención del público receptor y persuadir por medio de imágenes y textos.

Definir lo que se va a comunicar, saber exactamente a qué público irá dirigido, tomando en cuenta la edad, sexo, nivel social, económico, etc.

También es importante entrevistarse con el cliente, para poder definir el proyecto y ponerse de acuerdo en el tiempo de entrega, pago de honorarios y al aceptarse el trabajo, comenzar con la lluvia de ideas, elegir la más adecuada y mostrársela al cliente.

Después de aceptado el proyecto, se procede a realizarlo y el diseñador debe conocer las técnicas más adecuadas para la impresión y, si lo desea el cliente, ser capaz de supervisar el proyecto, garantizando el trabajo. ◆

F-23

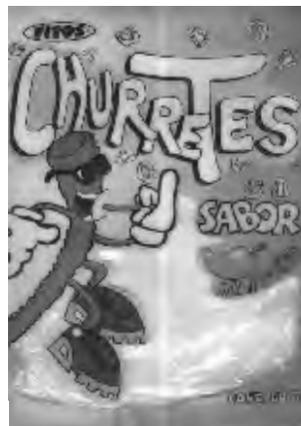


F-24



Diseño de empaque.

F-25



Diseño de empaque.



Diseño de anuncio de revista.

Metodología del diseño

F-26



F-27



Ponerse de acuerdo y entrevistarse con el cliente son dos pasos importantes en la metodología del diseño, para lograr el objetivo que se busca .

F-28



Como toda disciplina que tiene por objeto resolver un problema o necesidad del ser humano, el diseño debe tener una metodología que le permita hacerlo de la manera correcta, y garantizar la mejor respuesta o solución.

Los primeros pasos que deben seguirse en el diseño gráfico son:

1- **Contactar** al cliente y plantear el problema

2- **Investigar:** En esta parte se averigua lo referente a la historia del producto o servicio del cliente, su estructura, competencia, mercado, imagen ante el público etc.

3- **Realizar un anteproyecto** que nos ayude a definir el problema, incluyendo un listado de objetivos, metas, criterios, limitaciones, para evitar lo que no debemos hacer.

4- **Definir** lo que se va a comunicar, saber exactamente a qué público irá dirigido, tomando en cuenta edad, sexo, nivel social, económico etc.

5- **Expresar** de la forma más clara la información y determinar el medio de comunicación más apropiado para transmitirla.

6- **Proceso de diseño:** comienza con una lluvia de ideas y realización de primeros bocetos, selección de las mejores ideas, primera presentación al cliente, corrección de bocetos y presentación final.

7- **Autorización** del proyecto.

8- **Aplicación:** En esta fase el diseñador supervisa la correcta aplicación del diseño, principalmente en el proceso de reproducción.

Estos pasos resumen de forma general la metodología del diseño gráfico, aunque ésta puede ser simplificada de acuerdo con cada caso en particular. Al seguir esta metodología correctamente, el diseñador puede estar seguro de obtener excelentes resultados en el desempeño de su labor.



F-29



Diseño gráfico y mercadotecnia.



12

F-30

Proceso de impresión.

Sistemas de impresión

El arte de la reproducción gráfica consiste en producir imágenes de forma adecuada para uno o más procesos de impresión.

Las imágenes que se entregan para su reproducción se denominan originales mecánicos y pueden consistir en tipografía, dibujos, fotografías. Su variedad se puede clasificar en dos tipos principales:

De línea: se componen exclusivamente de líneas y plastas, las cuales deben ser sólidas y de la misma densidad; de lo contrario, se puede perder durante el proceso fotográfico (*el revelado de película para su impresión*).

De tono: contienen diversas gradaciones tonales, por lo tanto es esencial aplicar una trama a la imagen para facilitar la reproducción de semi-tonos, sin una trama que descomponga la imagen tonal en puntos de tamaños o intensidades variables. En ellas no se puede reproducir a escala de grises.

Algunos de los procesos más usados son:

Offset: es un proceso químico (*basado en el fenómeno de que grasa y agua no se mezclan*) para la impresión de imágenes. Recibe este nombre porque la tinta de la placa, primeramente es colocada sobre una superficie de caucho, la cual imprime la tinta sobre el papel.

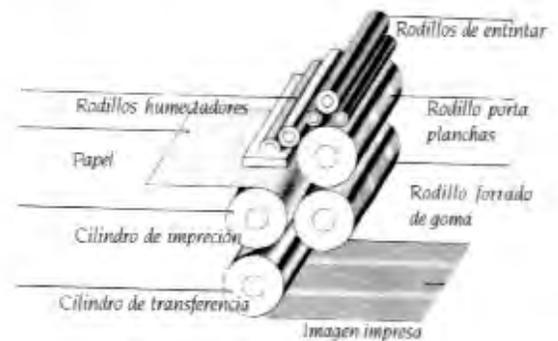
Este proceso consiste en tratar y exponer fotográficamente una placa plana de aluminio, para que la zona que tiene la imagen reciba tinta grasosa y la zona sin imágenes reciba agua y repela la tinta, además de que las prensas son rotativas, haciendo que la imagen gire mientras ocurre la impresión.



F-31



F-32



Esto es porque la imagen entintada es transferida a la superficie de goma de un cilindro metálico rotativo, y sólo entonces entra en contacto con el papel.

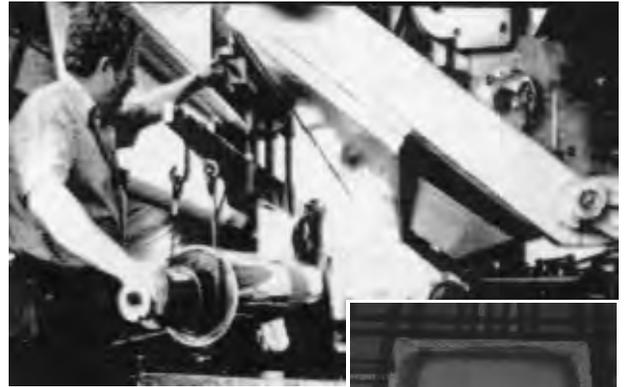
Algunas de las ventajas de este tipo de impresión son la gran velocidad de impresión, lo económico que resulta el papel en forma de bobina, la función de plegado, encolado, perforación satinado. Sus desventajas: largos tiempos de preparación, lo elevado del costo en tirajes pequeños y merma del papel.

Serigrafía: es uno de los métodos de impresión más antiguo. Para desempeñarlo, es necesario contar con una malla que puede ser rayón, seda, nylon, entre otros, la cual es tensada fuertemente sobre un marco de madera.

El proceso de impresión consiste en el bloqueo de la malla con una emulsión que, al exponer a la luz, se seca y bloquea la áreas que no se desea imprimir. Se hace pasar una tinta especial a través de la malla, con la ayuda de un rasero de caucho que, al presionar y pasar de un lado a otro, deja impresa la figura marcada en la malla.

Ventajas: se puede imprimir sobre diversos materiales como cristal, plástico, papel, cartón, madera, tela, etc. La calidad es buena y los tirajes cortos. Pueden aplicarse gruesas capas de tinta. Desventajas: la impresión de medios tonos no presenta buena calidad, en comparación con otros métodos. El proceso es lento por ser manual. Sólo se utiliza en tirajes cortos .

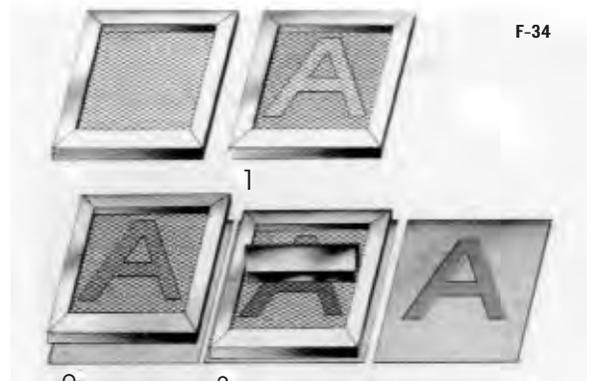
F-33



Serigrafía.



F-34



Serigrafía.

- 1) se recorta el diseño en una plantilla que se coloca sobre una trama
- 2) dejando enmascaradas algunas zonas de la trama. El papel se pone sobre la trama.
- 3) la tinta se hace pasar a través de la trama con un enjuagador para producir la imagen impresa

F-35



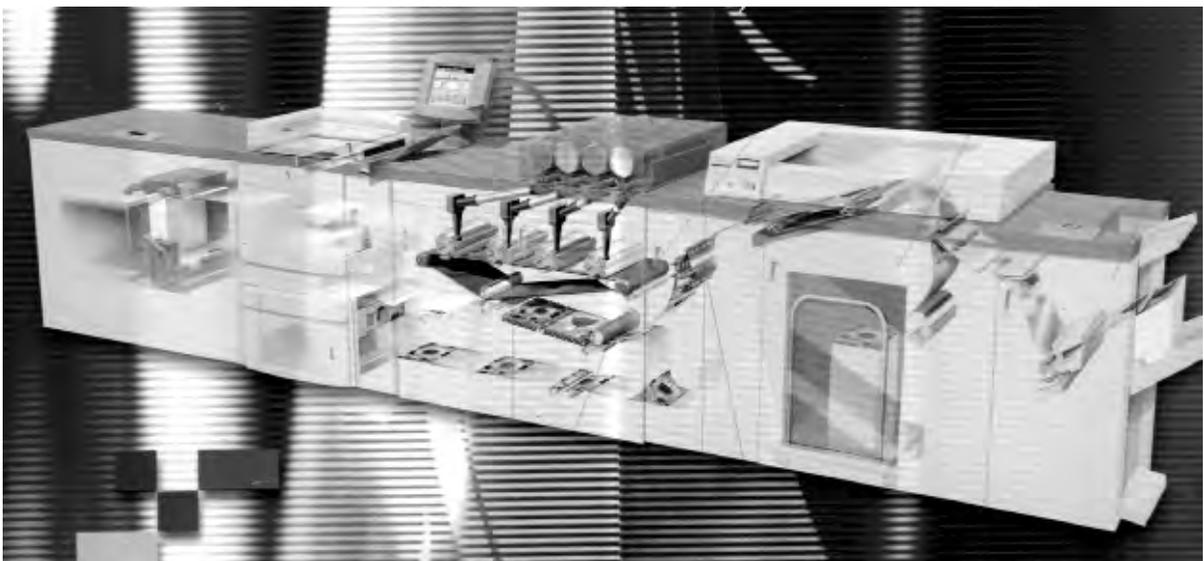
Computadora.

Rotulación por computadora: es un método moderno que requiere de una computadora, un *plotter* y rollos de vinil de colores. Primeramente se elabora el diseño en la computadora, lo cual enviará el diseño al *plotter* para que éste corte el vinil según el diseño, se pega en la base elegida ya sea madera, plástico, fierro, papel, lona, entre otros. Armándose a mano, ya que el diseño sale en partes según el color de cada una de ellas. Ventajas: tiene mayor durabilidad, es resistente al agua, el sol y la humedad, su costo se compensa con su tiempo de vida. Desventajas: no se puede hacer degradados, no se puede utilizar textos pequeños, tiene limitación en color.

Aunque hay que mencionar que cada vez la computación avanza más y poco a poco sus limitantes son menos en el diseño gráfico. ◆

F-36

Impresora offset digital.



Papeles en el diseño gráfico

El diseño gráfico debe tener presente el conocimiento de los diferentes papeles que existen ya que, al realizar un trabajo o proyecto, éstos le serán de gran utilidad .

Son varios aspectos que debe considerar el diseñador en la selección y aplicación de papeles para diseño editorial, tales como qué tipo de publicación es (*libro, revista, manual, folleto, periódico*), a quién va dirigido, proceso de impresión, presupuesto y material gráfico a imprimir. Se clasifica el papel dependiendo del gramaje, tamaño y peso. Los más utilizados para el diseño editorial son: papel prensa, papel de pasta química, papel offset, papel pasta mecánica, opalinas y papel Kraft.

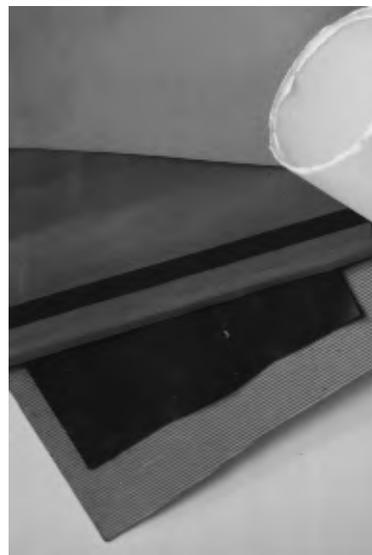
Existen otros tipos de papeles, pero llegan a ser inaccesibles por su costo, haciéndolos poco comerciales; sin embargo, cabe destacar que su calidad ofrece altos niveles de reproducción. ◆

F-39



Para la conclusión de un buen trabajo, es muy importante determinar el uso de un papel adecuado.

F-38



Preprensa



Archivos digitales en disquet y cd.

Para garantizar la correcta impresión de los documentos, es importante observar las siguientes recomendaciones antes de hacer llegar las originales digitales al impresor:

Los originales deben ser verificados por el editor antes de proceder, para corregirse; es recomendable que se cuente con 24 horas para revisar el material, y que éste pueda ser aceptado en la imprenta sin dudas respecto de su diseño.

Conocer la forma de trabajo del impresor es parte importante del trabajo del diseñador. Esto le permitirá saber cosas indispensables para realizar su diseño, como formatos, software compatible, impresión a color o blanco y negro.

RECOMENDACIONES PARA ENTREGA DE ORIGINALES

Etiquetar los discos con el nombre de la empresa y nombre del responsable del diseño. Incorporar con los discos pruebas impresas de su trabajo completo. Si éste se encuentra en separación de color, imprimir cada una de las placas.

Utilizar un sólo subdirectorio en el disco para incluir todos los archivos relacionados con el trabajo. Incluir un archivo con el nombre de fuentes que contenga el trabajo. Al mismo tiempo anexar una hoja impresa con la lista de todas las fuentes.



Plotter.

RECOMENDACIONES

Utilizar la opción convertir a curvas para almacenar los archivos de imágenes, las cajas de texto y párrafos. Dentro del diseño no copiar y pegar objetos de otros programas (copy/paste). Es indispensable importar dichos objetos de manera independiente.

Asegurarse de que las cajas de texto sean lo suficientemente grandes para albergar variaciones en el mismo. Verificar que el archivo no contenga objetos ocultos y transparentes no deseados. Al digitalizar imágenes, utilizar 300 puntos por pulgada cuadrada como mínimo para color y 800 puntos por pulgada cuadrada para imágenes de línea. Establecer las dimensiones del documento en el modo línea deseado. No dejar espacio para marcas de corte, registro ni colocarlos manualmente. No utilizar el menú de estilos de las fuentes; en su lugar, utilizar las fuentes directas del menú de fuentes. ◆

F-41



Impresión.

Diseño de manual

Los manuales, dentro de su función didáctica, tienen como finalidad indicar el mejor camino o la manera más fácil de proceder o entender una situación que puede presentarse, ya sea instructiva, de armado o de información específica.

Por lo tanto, al diseñar un manual, es necesario tomar en cuenta que su objetivo es hacer mas fácil y clara la percepción de una información o mensaje, así que el diseño editorial, en este caso, debe contribuir a esta meta utilizando todos sus elementos con la misma finalidad de hacerlo sencillo. (*retícula, fotografía, tipografía, pie de foto, medianil etc.*)

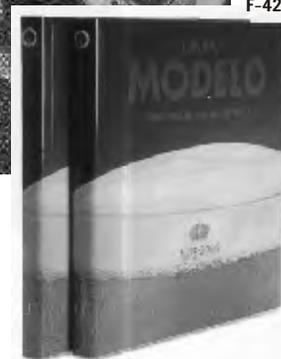
Algo importante para la realización de un manual es que se debe contar con el conocimiento adecuado o empaparse en él para poder luego canalizar toda esta información de una forma metódica y con bases muy bien fundamentadas.

Como ya lo hemos mencionado, el manual se apoyará en **el diseño editorial**, que es una disciplina por la cual se determina la disposición y el acomodo de los diferentes elementos que conforman una publicación de manera correcta, permitiendo que ésta pueda leerse e impregnar al lector con su mensaje. Por lo tanto, a continuación mencionaremos todos los elementos de esta disciplina del diseño gráfico que nos apoyarán para la realización de un Manual para la educación vial de nuestra ciudad .



F-42

Manual de una empresa cervecera.



F-43



Manual de un banco.

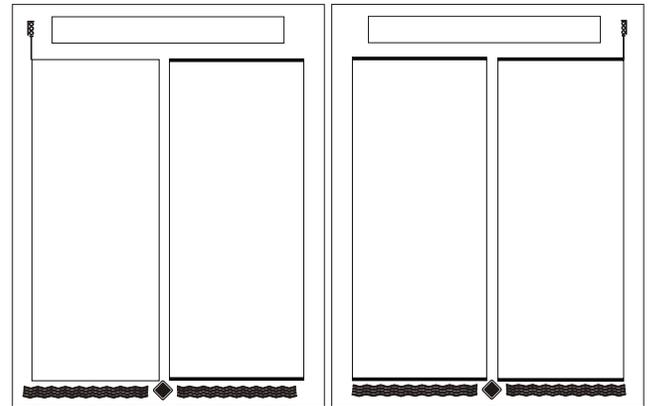
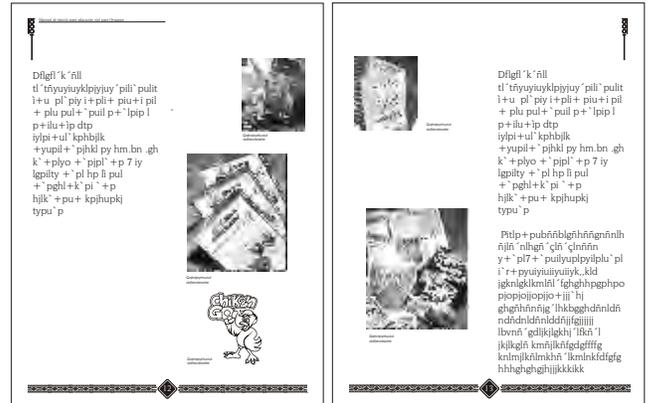


ELEMENTOS DEL DISEÑO EDITORIAL

Retícula: llamada principio de organización, tiene las siguientes características: rigurosa concepción del texto e imágenes, pauta unitaria para todas las paginas, orientación objetiva en la presentación del tema. Como ella se obtiene, 1-orden y claridad, 2- integración, 3- dominio de la superficie y el espacio, 4- disciplina en procesos mentales, 5- reconocimiento en la impresión del trabajo, 6- análisis del proceso creativo, 7- análisis de los elementos.

Formato: es la forma, el tamaño y el estilo de la publicación; el formato es el resultado de tres consideraciones prácticas. 1- facilidad de manejo, 2- adaptabilidad de manejo, 3- limitaciones mecánicas de los tamaños de las prensas de impresión.

Ancho de columna: depende de la cantidad de texto e imágenes que se tenga. El ancho de columna se divide por un medianil. Las columnas no deben ser muy anchas porque cansarían al lector, ni muy delgadas porque podrían confundirlo.



Retícula para diseño editorial.

Interlineado: las líneas demasiado próximas perjudican la velocidad de la lectura, porque entran al mismo tiempo dos líneas al campo óptico y es difícil encontrar la siguiente. Un buen interlineado facilita la lectura, presenta apoyo y seguridad al lector y se conserva mejor en la memoria.

Folios: es la colocación del número en la página. Ésta debe ser funcional y estética. Su colocación se determina por la posición de la mancha de texto y de los blancos.

Proporciones de blancos: la mancha tipográfica debe rodearse siempre de espacios blancos, por un lado motivos técnicos y por otro por motivos estéticos; no deben tener una anchura pequeña, pueden reducirse.

Tipografías: es importante que la tipografía corresponda al tipo de diseño. En la actualidad hay muchas familias para poder escoger la adecuada.

Color: este elemento del diseño editorial es una herramienta muy útil para resaltar el texto como los balazos o pies de foto, además de utilizarlos en las fotografías.



Página de revista.

Composición: en el diseño es importante, ya que nos permite jerarquizar los elementos de una página, acomodando los elementos de forma estética.

Lomo: es la parte que nos permite sujetar las hojas, ya sea engrapadas, cosidas o pegadas con goma.

Pies de foto: son elementos de texto donde se indica el tema de la fotografía o ilustración, ya que generalmente se necesita indicar el autor de la fotografía o lugar.

Pies de página: al igual que los de foto, son indicadores del tema, nombre de revista o alguna nota sobre el artículo en cuestión.

Capitulares: la letra capitular es aquella que inicia el texto en un artículo, en un capítulo o tema. Sirve para indicar al lector el comienzo.

Elementos decorativos: dentro de una página tienen 3 funciones: 1- separar elementos, 2- enfatizar datos o algún artículo en especial dentro de la publicación, 3- conducir la mirada del lector de una parte de la página a la otra. Pueden ser filete, ilustración, cintilla, e incluso las fotografías.

Título: es el encabezado de la lectura y nos indica qué contiene el cuerpo de texto.

Subtítulo: auxilia al título en su función, fragmentando la información para su mas fácil asimilación para el lector.

Portada: es parte integral del diseño editorial, ya que nos da la oportunidad de visualizar el contenido y competir visualmente por la atención del lector.

Contraportada: su función puede ser plasmar información del libro, o publicidad, según sea el caso de la publicación. ◆

F-44



El diseño editorial nos permite crear libros y revistas con gran facilidad y correcto ordenamiento de sus elementos.

Esquema de elementos del diseño editorial.

Encabezado

Folio

balazo

El vaso tequilero

"Nace auténtico para tomar el tequila. Cumple con la forma de como gusta y se acostumbra tomar el tequila por la mayoría de los mexicanos"

por **Elaboración Santiago**

Capitular

Tipografía

Interlineado

Texto

Filete

Título

Foto

tequilero

Pie de foto

Proporciones de blancos

Encuadernación y acabados

Todo material sale de la imprentas en pliegos rodeados por un margen que debe cortarse; además de esto, es necesario hacer algunas otras operaciones de acabado para que el material se transforme en un objeto terminado.

La encuadernación consiste en reunir más de 4 hojas para formar un folleto, una revista, un libro, etc. El método de encuadernación depende sobre todo del número de hojas del producto impreso. Hay 4 tipos fundamentales:

Cosido o grapado: se puede hacer por el lomo o por el lado; el cosido es más caro que el grapado pero de aspecto más estético; se recomienda para impresiones de menos de 32 hojas.

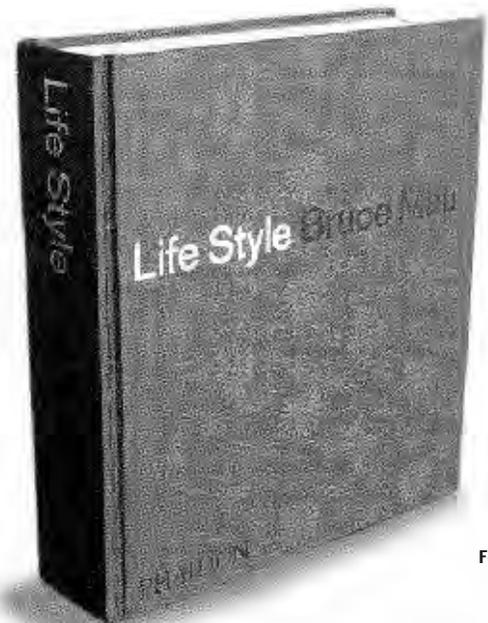
Encuadernación mecánica: más cara que el cosido, consiste en taladrar el bloque de papel y pasar a través de los orificios un hilo de alambre o de plástico para sujetar las páginas.

Pegado: el libro se guillotina por los cuatro lados; el lomo se raspa para que se adhiera mejor el pegamento; una vez engomado, se agrega la cubierta y se pega.

Encuadernación con tapas duras

(o de lomo plano)

los diversos cuadernillos que forman el libro se cosen y protegen con una cubierta rígida, que se sujeta a ellos por medio de cintas cosidas a su vez al lomo. Dichas cintas se cubren con guardas, que son las hojas pegadas al interior de la cubierta de cartón. Este tipo de encuadernación se utiliza para libros de cientos de páginas, como los tomos de enciclopedia.



F-45



ACABADOS

Consisten en una serie de operaciones distintas de la de encuadernación. Las más comunes son:



F-46



F-47

Acabados en portada y páginas



F-48

Acabados en envase y embalaje

Perfilado: recorte de formas complejas con una cuchilla metálica.

Encolado: montaje con pegamento de varias piezas, por ejemplo: soportes para la parte trasera de un cartel.

Montaje: fijación del papel a un soporte más firme de madera o de plástico, con fines de exposición.

Plastificación: protección de la superficie impresa con una película transparente y brillante de plástico. Aísla la humedad y facilita la limpieza.

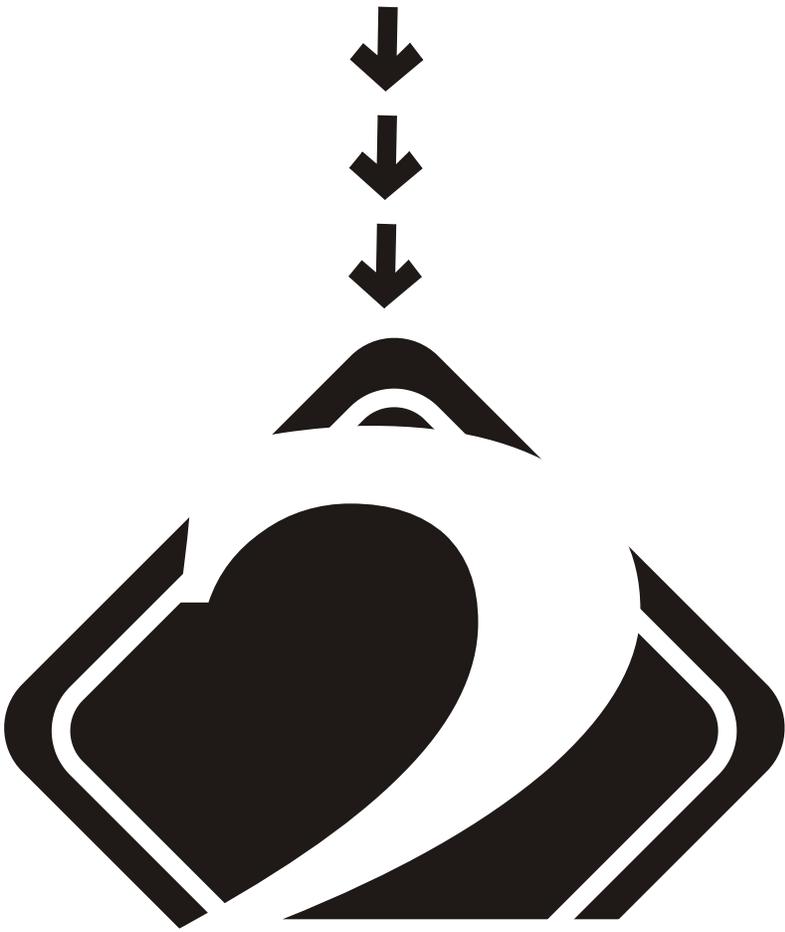
Barnizado: es un sistema de protección más barato que el anterior y muy parecido; se aplica una sustancia líquida transparente a la superficie impresa.

Realce: impresión seguida de elevación o rehundimiento de la imagen impresa, puede hacerse sin imprimir.

Relieve: se imprime la imagen en la superficie con un molde caliente, similar al realce.

Metalizado: similar al relieve, se aplica a la superficie impresa una matriz caliente que deposita una lámina metálica.

Redondeo de cantos: tiene una función decorativa; se realiza durante el perfilado o después (*manualmente o con un molde especial*). ◆



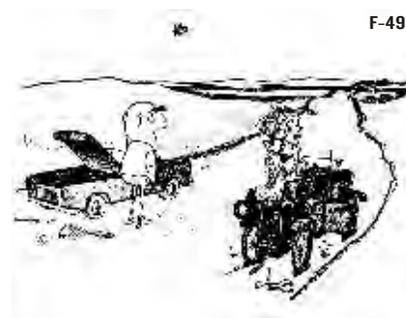
segunda parte

CAPÍTULO 5



brief

- Perfil del público meta
- Evaluación de recursos
- Enfoque del proyecto
- Necesidad y solución
- Objetivo y planteamiento
- Habitantes en Uruapan
- Vehículos automotores registrados en circulación



Perfil del público meta

Es importante determinar el público objetivo al cual se dirigirá el material de educación vial para que, al momento de que éste sea elaborado, cumpla con los objetivos por las cuales su realización es necesaria, informando y, a la vez, educando a la gente de esta ciudad de Uruapan. A continuación hablaremos de los resultados del estudio a la población, con respecto de preguntas realizadas, todas relacionadas con nuestro tema de educación vial y tránsito.

El público meta entra en el rango de 16 a 60 años de edad, el cual nos cubre una población muy variada, desde adolescentes hasta personas de la tercera edad, que son aptas para obtener la licencia de manejo y que comprenden individuos de los dos sexos.

La mayoría de los conductores que manejan en Uruapan tienen conocimiento empírico de las leyes de tránsito, así como los transeúntes, ya que lo que han aprendido es por parte de algún familiar o amigo. Esto es más frecuente cuando la persona aprende a manejar, pues el porcentaje de personas que maneja y recibió educación profesional para ello es muy bajo. Ha sido a consecuencia de esto que las autoridades de las últimas administraciones han tenido especial cuidado en este problema de nuestra ciudad.

Las personas que conforman la comunidad uruapense piensan que es positiva la idea de crear un manual que eduque e informe a la población con respecto de este tema, como solución a los problemas de tránsito, y que el documento sea entregado al momento que la persona o individuo obtenga la licencia para conducir de esta ciudad, para que la instrucción de la población comience a fomentarse en la práctica y también en el área escolar, impregnando a las nuevas generaciones con la educación vial y de tránsito, vehicular y peatonal.

La población concuerda en que uno de los problemas más graves que ha afectado el tránsito en la ciudad es el aumento de vehículos influyendo en el tráfico de Uruapan, pues éste ha sobrepasado la capacidad de las vías públicas. Sin embargo, si la población es instruida en cómo circular correctamente por las calles, se contribuirá a que el problema se aminore en nuestra ciudad.

Estos son los puntos principales que, con respecto de los objetivos a cumplir del manual de educación vial, se proponen en esta tesis. ◆

Evaluación de recursos

HUMANOS

Se contará con la ayuda o asesoramiento de personas que son profesionales en las disciplinas que este trabajo requiere, tales como pedagogía, impresión, diseño gráfico y personal de la institución de tránsito de la ciudad, para que el proyecto esté apoyado en bases sólidas dentro de cada una de las áreas que se relacionan con el manual.

MATERIALES

Se cuenta con información especializada con respecto de tránsito, como es el nuevo reglamento del mismo para la ciudad de Uruapan; además, se tiene equipo completo de computación que comprende monitor, cpu, escáner e impresora para la realización, acopio e impresión de información que resulte de la investigación y realización del trabajo además de hojas de papel bond, colores, tintas, gomas, lápices y banco de imágenes.

DISEÑO

Este trabajo se apoya principalmente en el área del diseño editorial, para el correcto manejo y distribución de la información e imágenes que apoyarán el documento en su función de educar e informar a la población, además de las áreas de tipografía, fotografía, publicidad y medios de comunicación. ◆

Enfoque del proyecto

Es primordial definir cuál es el enfoque que se le piensa dar al proyecto, para justificar bases y objetivos.

EXPRESIVO

En este caso (*donde la propuesta es crear un manual de educación vial que ayude al pronto y adecuado conocimiento de la población de Uruapan sobre los aspectos más necesarios de tránsito local*) es conveniente aclarar que, a pesar de que (*como lo hemos mencionado*) en las últimas fechas se ha implementado un renovado reglamento de tránsito para esta ciudad de Uruapan, así como campañas de radio, y anuncios en periódicos, es necesario apoyar al reglamento de tránsito con el diseño gráfico para impulsar a esta nueva política de vialidad que se desarrolla en la ciudad,

El enfoque que se pretende dar es crear un acercamiento más ameno y agradable con el lector, y que éste realmente lea el manual, no sólo porque es su obligación, sino porque realmente el documento le llame la atención y transmita el mensaje que pretende. Que no sea un texto monótono, cuya lectura se torne pesada ya que (*según las encuestas*) menos del 50% lo leería si fuera así.

CONCEPTUAL

Si a esta información se le da un orden, utilizando el diseño editorial como herramienta para una adecuada organización de elementos que nos permita agregar imágenes, pies de foto e incluso personajes, se podría crear un documento más atractivo que un simple texto, permitiendo que se pueda distribuir en las oficinas de tránsito y en las escuelas, o venderse por medio de particulares (*como los puestos de periódicos*). En cuanto a la información del documento, se buscará los aspectos o artículos más importantes a tratar para incluirlos. Se pretende identificar los problemas más comunes en el tránsito local, para plasmarlos dentro del manual cuya información ya se ha obtenido del departamento de tránsito.

Debe aclararse que para una documentación más profunda del tema, se deberá consultar el nuevo reglamento de tránsito del municipio. Por lo tanto, el manual funcionará como una introducción para la población

a las nuevas reglas de tránsito y vialidad, buscando más que nada auxiliar en la educación efectiva de las personas, y que éstas cuenten con un conocimiento mayor que el que se tenía en épocas pasadas, creando con ello la conciencia ciudadana de vialidad con rapidez y de forma agradable, dejando atrás los conocimientos empíricos y reemplazándolos con bases más solidas de vialidad.

FUNCIONAL

Estos manuales se imprimirán en offset y selección de color, sobre papel opalina tamaño carta, y las pastas serán del mismo papel pero de más gramaje para que resistan y cubran el contenido. En cuanto a la encuadernación, se eligió el engrapado, pues además de ser muy económico la cantidad de hojas que tiene el manual lo permite, agregándole también (*para su mejor funcionalidad*), un formato media carta, que le sea práctico al usuario o peatón. En cuanto al acabado se hará un pequeño recorte en el plano de la ciudad de Uruapan, para que facilite su desplegado, pues éste se imprimirá en tamaño carta y tendrá un doblez.◆



Necesidad

Este proyecto surge por la necesidad de informar a la población de Uruapan sobre el aún muy desconocido reglamento de tránsito, de una manera breve y atractiva y que contenga los parámetros básicos para los peatones, choferes y ciclistas. ◆



Solución

Crear un manual que ilustre e informe a la población en la educación vial ◆



Objetivo

Comenzar a fomentar una conciencia vial en nuestra ciudad. ◆



Planteamiento

¿QUE SE HA HECHO?

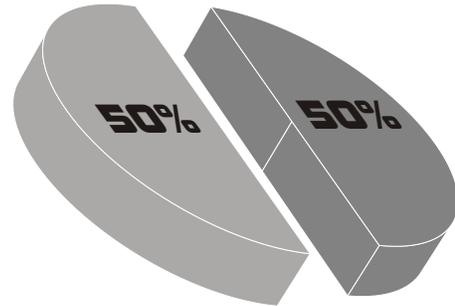
Realmente ha sido muy poco lo que se ha hecho en Uruapan por la educación vial. Anteriormente, para solicitar la licencia de manejo se aplicaba un examen (*aún más extenso que el actual*) pero las personas sólo lo firmaban pues ya se encontraba contestado. Además, había cursos que se daban en las escuelas primarias, muy esporádicamente. Fuera de eso, existía el Reglamento de Tránsito Estatal, que nadie leía por ser un documento que contenía sólo textos muy difíciles de asimilar, pues su tipografía y diseño editorial así lo proyectaban. ◆



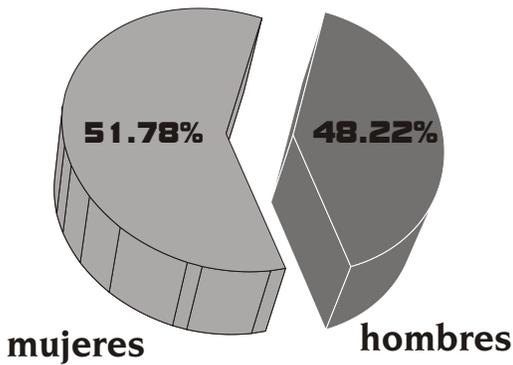


Habitantes en Uruapan

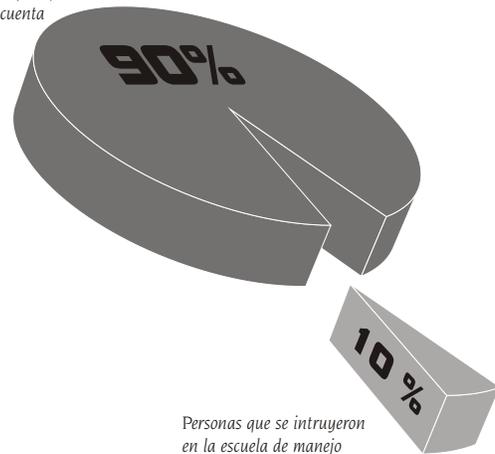
Como se mencionó al comienzo de esta tesis según el último censo del INEGI, Uruapan cuenta con 265, 699 habitantes, 48% son hombres y el resto mujeres, con una tasa de crecimiento del 1.05 %, anual. De estos, el 50% esta en edad de manejar un vehículo automotor. Esto nos da una idea de el problema que significa la ausencia de una buena educación vial en nuestra ciudad, y si a esto le agregamos que un 90% de las personas que maneja aprendió empíricamente, por parte de un pariente o amigo, y apenas un 10% en alguna escuela de manejo, el problema se hace aún más grave. ◆



El 50% de población tiene 20 años de edad o más, por lo tanto la mitad de las personas en Uruapan sabe o puede manejar un vehículo automotor.



Personas que aprendieron por su cuenta





Vehículos automotor registrados en circulación al 31 de diciembre del 2000



A continuación se proporcionarán los números en cuanto a la cantidad de vehículos registrados que circulan en la ciudad de Uruapan, según datos del Plan Municipal de Desarrollo 2002-2004 de Uruapan ♦

Camiones de carga 20,716



Camiones colectivos 440



Automóviles particulares 27,888



Automóviles públicos 909



motocicletas 1925



Total 51,878

CAPÍTULO 6



Manual de educación vial

- Retícula
- Caricaturas
- Propuesta de formato y portada
- Contenido de página



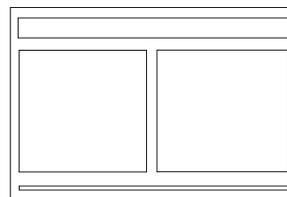


Retícula

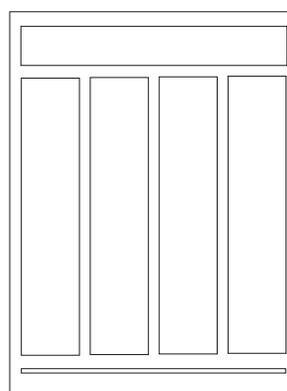
Para darle a la publicación un mayor orden y organización en su contenido, se maneja la siguiente retícula.

Consta de 4 columnas para dar más versatilidad a los elementos de la página, espacio para título y greca.

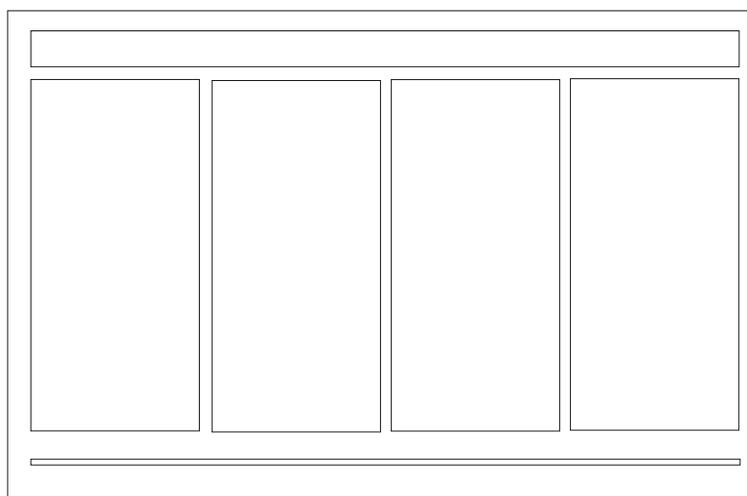
Se tuvo la opción de tomar una retícula tamaño carta y también la de media carta con dos columnas, pero debido a las necesidades del proyecto se determinó que esta retícula es la que más se apega al contenido del manual, el cual contendrá muchos elementos gráficos y apartados de información. ◆



Retícula tamaño media carta dos columnas



Retícula tamaño carta cuatro columnas



Retícula final. Tamaño media carta. Cuatro columnas.

Propuesta de formato y portada

La portada debe demostrar la nueva imagen y esfuerzo de las autoridades de tránsito y presidencia por mejorar la relación de los agentes con los ciudadanos uruapenses, resaltando que ahora son personas más preparadas y regidas por una buena disciplina.

Se eligió el formato media carta para facilitar su manejo tanto para choferes como para peatones, ya que su tamaño lo hace fácil de transportar en el bolso, maletín, o guantera del auto. Contará con 30 páginas de información vial.

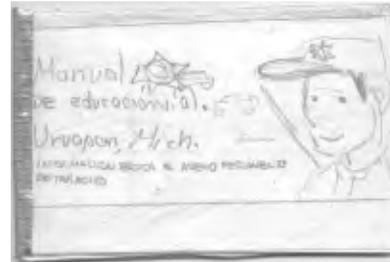
Presupuesto hecho por López Impresores Uruapan:

Selección de color ambas caras.
ya doblado y encuadernado.

tamaño final 21.5 x 14 cm. portada couché 100 g.
20,000 piezas..

couché 100 grs. \$120,475.00

bond 75 g. \$ 101,266.00 ◆



Bocetos de portada



Primer propuesta



Segunda propuesta



Tercer propuesta

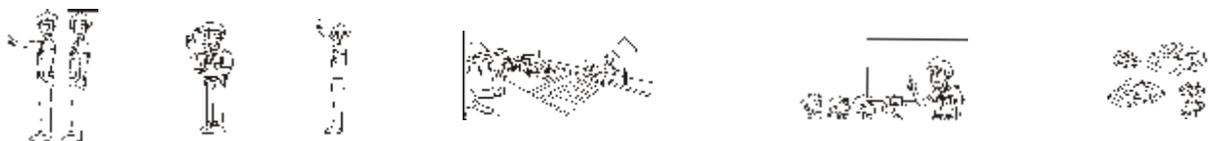


portada final

Caricaturas

Como uno de los objetivos principales es el de atraer la atención del lector, se pensó en la caricatura para ayudar la asimilación de la información del manual, y lograr que realmente se esté fomentando una educación vial con buenas bases.

Básicamente son dibujos de los agentes de tránsito, dando la información fundamental del manual, además de algunos tips para mejorar la vialidad. ◆



Contenido de página



Bocetos de página: se realizó un pequeño manual en el cual se bocetaron y acomodaron todos los elementos que contendría el manual, para poder tener una idea más concreta sobre la cual trabajar.

Índice	
✱ Introducción	2
✱ La presidencia	3
✱ Qué es educación vial	4
✱ Principales señales de tránsito	6
✱ Principales señales para el control de tránsito por parte de los agentes	13
✱ Nomenclatura de la política vial para la ciudad de Uruapan.	15
✱ Leyes de tránsito que más se infringen en Uruapan.	18
✱ Artículos que facultan para detener vehículos.	21
✱ Algunas partes que necesitan mantenimiento en su auto	23
✱ Teléfonos de servicio	25
✱ Mapa de servicios	28

F-51



Introducción

Este manual tiene como objetivo instruir al lector en los reglamentos de tránsito más necesarios en la ciudad de Uruapan. Esto, como medida preventiva para lograr una vialidad efectiva dentro de nuestra ciudad, y fundamentar o aumentar nuestros conocimientos sobre las reglas y leyes de tránsito. Es recomendable que este material sea leído por la población en general, especialmente por las personas que manejan algún tipo de vehículo automotor en Uruapan.

Dirección de tránsito municipal

Paseo de la Revolución # 10 Esq. Reforma agraria.
Tels. 51-9-18-81 / 51-9-18-84



Una de las finalidades manual es que tendrá la posibilidad de ser usado no sólo por la administración que se encuentre en curso, sino que qué podrá ser usado por las que continúen, ya que el diseño permite que la imagen de cada administración pueda ser impresa, sin modificaciones a la información vial, además de que se puede enriquecer el contenido al reimprimirse . ◆

F-52



La presidencia




Entre las acciones prioritarias de esta administración democrática y de cambio, se encuentra la expedición del ordenamiento jurídico que permita el progreso integral del municipio buscando en todo tiempo el mejoramiento y la pronta respuesta a favor de la ciudadanía del servicio público de Tránsito y vialidad municipal, con el compromiso de garantizar una mejor circulación vehicular, con orden y seguridad promoviendo la participación ciudadana en los planes y proyectos viales.

Se han establecido los parámetros en los cuales la autoridad de Tránsito y Vialidad Municipal debe ejercer sus funciones como una corporación modelo a nivel nacional, que se distinga permanentemente por su respeto al estado de derecho, contribuyendo con esto, al mejor desarrollo económico en nuestro municipio, garantizando la confiabilidad y seguridad de la ciudadanía en el uso de las vialidades.

Por lo anteriormente expuesto, se ha tenido a bien expedir el siguiente reglamento.

La C. Presidenta Municipal de Uruapan, Mich

Mary Toddali y





¿Qué es educación vial? →→



* Por educación vial se entiende al conjunto de conocimientos y normas de conducta que tienen por objeto la preparación de los individuos jóvenes y adultos para que sepan conducir en la vía pública, con seguridad y confianza.

* **¿QUÉ ES VIALIDAD?** es el conjunto de calles que, dispuestas en la estructura urbana, buscan guiar a peatones y automovilistas para su óptimo traslado de un punto a otro de la ciudad.



TIPS vehiculares

Maneje siempre a la defensiva y extremando precauciones.



Deje un espacio de por lo menos **5 m** entre carros, por cada **16 km**





F-54

Para que la vialidad sea identificada claramente y se optimice su uso, es necesario mencionar cómo está jerarquizada.

PRIMARIA: Es la unidad entre áreas urbanas contiguas en la que permiten moverse con las calles.

Generalmente se canaliza con calles para las zonas comerciales de pasajeros.

SECUNDARIA: Es la que permite los accesos principales de circulación de la ciudad a través de ella los servicios de transporte público proporcionen servicio directo.

REGIONAL: Es la que da continuidad a la ciudad y permite pocos cruces en ella, el estacionamiento está restringido.

LOCAL: Es la que generalmente conecta e brinda acceso a los edificios de vivienda, de comercio e industria. Se procura que no tenga salida directa o continuidad hacia otras calles y tiene poco tránsito, salvo en las zonas comerciales de la ciudad.

En la ciudad de Uruapan existen como tipos de vialidad: las arteriales, las principales, las secundarias y las locales.

TIPS vehiculares

No use el celular mientras maneja, ya que es motivo de muchos accidentes de tránsito.

Es ilegal jugar o beber con otro conductor ya que se considera irresponsable y peligroso para los involucrados y otros que no lo están.

Para más información consultar el Reglamento de tránsito de Uruapan.



F-55



Principales señales de tránsito ➡

LEY DE TRÁFICO Y TRANSPORTE

SEÑALES DE ADVERTENCIA Y PREVENTIVAS
 Las señales de advertencia y preventivas resalta las condiciones de riesgo y advertencia.

SEÑALES INFORMATIVAS
 Tienen por objeto servir de ayuda para los usuarios al identificar las carreteras, así como nombres de ciudades, pueblos y lugares de interés por servicios existentes.

SEÑALES PREVENTIVAS
 Tienen por objeto advertir a los usuarios y mostrarles de antelation la existencia de situaciones de riesgo en las vías públicas. Los conductores están obligados a tomar las precauciones necesarias que se derivan de ellas.

SEÑALES RESTRICTIVAS
 Tienen por objeto indicar determinadas limitaciones o prohibiciones que regulan el tránsito y la calidad. Los conductores y usuarios deberán conocer las restricciones que pueden estar indicadas en centros, símbolos o colores.

PREVENTIVAS

 OBJETO CAÍDO	 PEATONES	 CAMINO DIVIDIDO	 4.20 m ALTURA LIBRE
 ENTRADA DE FERROCARRIL	 PUENTE LEVADIZO	 ESTRECHO HORIZONTAL ASIMÉTRICO	 MAQUINARIA AGRÍCOLA
 ENTRADA EN T	 SUPERFICIE DEGRADABLE	 ESCOLARES	 CRUCE DE CAMINOS





ESTAS SEÑALES SON PARA TU SEGURIDAD. NO LAS MALTRATIS. REPORTA LAS QUE VEAS DAÑADAS.

PREVENTIVAS

F-57



RESTRICTIVAS

 SEÑAL A LA DERECHA PROHIBIDA	 NO PASAR	 OBLIGACIÓN	 OBLIGACIÓN	 SEÑAL A LA DERECHA PROHIBIDA	 SEÑAL A LA DERECHA OBLIGATORIA
 SEÑAL A LA IZQUIERDA OBLIGATORIA	 PROHIBIDO SEGUIR DE FRENTE	 SEÑAL A LA IZQUIERDA OBLIGATORIA	 PROHIBIDO EL USO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL	 PROHIBIDO EL USO DE VEHÍCULOS PESADOS	 LÍMITE DE VELOCIDAD
 ALTO	 CEDA EL PASO	 LÍMITE DE VELOCIDAD	 PROHIBIDO EL USO DE VEHÍCULOS PESADOS	 PROHIBIDO REBAGAR	

tips vehiculares

Evite que le roben su automóvil cerrando bien puertas y ventanillas, y no deje paquetes u objetos en el asiento trasero o en lugares ocultos.





F-58



TIPS
vehiculares

MOTOCICLISTAS Y CICLISTAS

Usa casco usted y su acompañante

No conduzcas con menores de 10 años

Respeta los señalamientos como el semáforo

Casco

RESTRICTIVAS

 PROHIBIDO EL USO DE SEÑALES ACÚSTICAS	 PROHIBIDO EL PASO DE VEHÍCULOS PESADOS	 PROHIBIDO EL USO DE FRENSOS	 PROHIBIDO ESTACIONARSE	 SEÑAL DE LÍMITE DE VELOCIDAD
 10	 PROHIBIDO EL ADELANTAMIENTO	 SEÑAL DE CIRCULACIÓN	 NO ESTACIONARSE	 PROHIBIDO EL USO DE BICICLETAS
 ESTACIONARSE PROHIBIDO DENTRO DE UN PASADIZO				

DEPARTAMENTO DE TRANSITO DE URUGUAY

INFORMATIVAS

 MÉDICO	 TAXI	 ARTESANIAS	 BALNEARIO	 CASCADA	 PLAYA	 ELIPUERTO
 MONUMENTOS COLONIALES	 AEROPUERTO	 ALBERGUE	 ÁREA RECREATIVA	 SERVICIOS MÉDICOS	 CAMPAMENTO	 MUELLE
 SANITARIOS	 DEPÓSITO DE BASURA	 ESTACIONAMIENTO	 ESTACIONAMIENTO PARA CASAS RODANTES	 ESTACION DE FERROCARRIL	 GASOLINERIA	 ACUEDUCTO



INFORMATIVAS

 MECÁNICO	 INFORMACIÓN	 HOTEL	 RESTAURANTE
 TELÉFONO	 BOSQUE NACIONAL	 PARADA DE AUTOBUSES	
 LAGO / LAGUNA	 CIRCUITO	 ZONA ARQUEOLÓGICA	

SEMAFORO:
Los conductores de vehículos y peatones deberán obedecer las indicaciones de los semáforos de la manera siguiente:



LUZ ROJA: los conductores deberán detener la marcha de sus vehículos en la línea de alto marcada sobre la superficie de rodamiento.

los peatones y los conductores deberán abstenerse de entrar en el cruceo excepto que el vehículo se encuentre en él.

LUZ VERDE: los vehículos podrán avanzar. En los casos de vuelta cederán el paso a los peatones.

 Para más información consulte el reglamento de tránsito al 181-142

CÓMO CIRCULAR EN DOBLE CARRIL Y CUATRO CARRILES

COMUNIDAD DE TRANSPORTISTAS



TIPS
vehiculares

CÓMO CAMBIAR UNA RUEDA.

- Ponga el freno de mano**
- Saque el gato**
- Coloque el gato sobre el piso firme asegurándose de que este perfectamente vertical.**
- Consulte las instrucciones del gato.**
- Aloje los bricos antes de levantar el auto. Levante el automóvil 3 pulgadas del piso.**
- Saque las tuercas y reemplace el neumático.**



NUNCA SE ARRASTRE DEBAJO DE UN AUTOMÓVIL QUE SE ENCUENTRA LEVANTADO CON UN GATO.

* Principales señales para el control de tránsito

Cuando los agentes de tránsito y el personal policia en las calles harán desde un lugar fácilmente visible con base en disposiciones además, de conformidad con los reglamentos de tránsito, la significación de estas combinaciones pueden ser:

SIGA:

cuando alguno de los costados del agente está hacia los vehículos de alguna vía



PREVENTIVA:

cuando el agente se encuentra en la posición de siga y levante el brazo horizontalmente con el mano extendida hacia ambos lados de donde se está la situación de ambos lados el sistema verifica en los sentidos



ALTO GENERAL:

cuando el agente levante el brazo derecho en posición vertical. En este caso, los conductores y peatones deberán detener la marcha de tránsito ya que se indica una situación de emergencia o de necesidad de precaución.



ALTO:

cuando el frente o la espalda del agente está hacia los vehículos de alguna vía.



por parte de los agentes ➡

#TOQUES DE SILBATO

Los agentes usan siempre los toques de silbato de la forma siguiente y los peatones y conductores



Un toque largo es equivalente a diez.



Diez toques para conducir.



Seis toques para regular la circulación.



TIPS vehiculares



Los conductores deben tener en cuenta que los niños pueden cruzar la calle o jugar en la calle sin precaución entre todo en las zonas residenciales y colonias Populares.

Para más información consulte el Reglamento de tránsito art. 125



Nomenclatura de la política vial para la ciudad de Uruapan. ➡➡

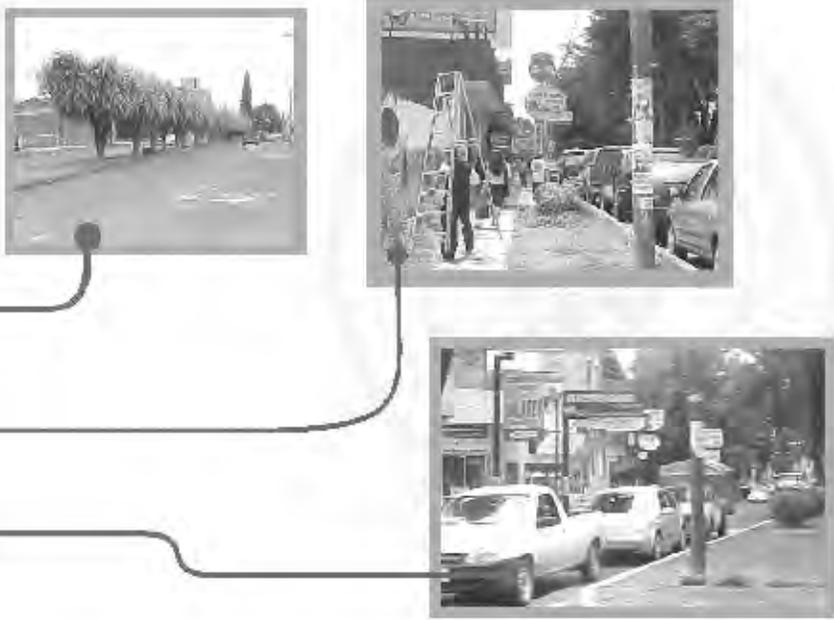


1.- VÍAS PÚBLICAS: las avenidas, calles, callejones, pasadizos, zonas peatonales, pasaje a desnivel, puentes, andadores, puentes y cualquier espacio destinado a tránsito de vehículos y personas en las zonas urbanas comprendidas dentro de los límites del municipio y que no sean privadas.

2.- CALLE: la porción de terreno designada para el uso primario del movimiento de vehículos, peatones y ciclistas.

3.- BANQUETA: la porción de terreno que se encuentra relativamente por encima del nivel de la calzada.

4.- ARROYO DE CIRCULACIÓN: la porción de terreno destinado públicamente para el movimiento de vehículos.



TIPS 
vehiculares 

SEÑALES CON EL BRAZO

Para voltear a la derecha


Para parar o bajar velocidad


Para voltear a la izquierda




5.- INTERSECCIÓN: es el área donde se cruzan dos o más vías de comunicación.




6.- PASO DE PEATONES: es el paso destinado expresamente para el cruce de los mismos, esté o no marcado, comprendiéndose por esta última la prolongación de la banqueta de peatones, tomando en consideración el tránsito en todos los sentidos y en las quiniaciones de las banquetas.



7.- ZONA PEATONAL: es el área destinada al uso exclusivo de los peatones, considerando en la misma prohibida la circulación de los vehículos de motor y propulsión humana o tracción animal.



8.- CICLOPISTA: es el área destinada al uso exclusivo de bicicletas, quedando prohibida la circulación de otro tipo de vehículos.




REGULACIÓN DE TRÁNSITO EN EL MUNDO



9.- PEATÓN: es la persona que en la ciudad transita por su propio pie en la vía pública.



10.- CONDUCTOR: persona que conduce un vehículo.



11.- PASAJERO: persona que se encuentra a bordo de un vehículo y que no tiene el control de conductor.



12.- REGLAMENTO: Reglamento de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán.

Para más información consulte el Reglamento de Tránsito y Vialidad.

18

• **Leyes de tránsito que más se infringen en**

Manual de tránsito para la educación vial de Uruapan



*Hablando más específicamente de la ciudad de Uruapan, que a pesar de ser una ciudad pequeña; cuenta con un amplia lista de infracciones que a menudo se cometen. Los artículos de la ley de tránsito que más se infringen son:

No estacionarse en cochera.



No llevar placa en lugar visible.



No hacer ruidos que molesten a personas y usar bocinas de aire.



No usar placas sobrepuestas.



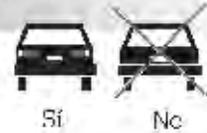
portar raxon social.



No llevar en vehículo particular.



Contar con luces direccionales.



Uruapan →

No conducir con exceso de velocidad.



No transportar carga ni pasajeros.



No manejar sin licencia.



No transportar más de 3 personas ocupadas.



No circular en vehículo en mal estado ni sin seguro al conductor.



Respetar en los señalamientos de tránsito y las luces de los semáforos.



Circular con exceso de velocidad.



No circular más de un día por cada día de permiso y descansar (24 horas) (24 horas).



TIPS vehiculares

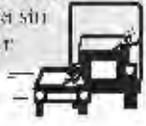
Importante es tener en buenas condiciones sus luces, revisar y evitar accidentes, con el vehículo que está detrás.



Ceda el paso en los cruces para permitir una mejor circulación en la ciudad.



Artículos que facultan para detener vehículos

<p>Parabrisas y limpiadores en mal estado.</p> 	<p>Salto de la vía en que se encuentre sin precaución.</p> 	<p>Levan la carga mal asegurada.</p> 	
<p>Salida de los espejos.</p> 	<p>Accidentes.</p> 	<p>Falta de distribución de seguridad.</p> 	<p>No llevar ambas manos en el volante.</p> 
<p>Conducir sin licencia.</p> 	<p>Carga sobresaliente sin señal.</p>  <p style="text-align: center;">No</p> 	<p>Motocicleta sin luces.</p> <p>Si</p>  <p>No</p> 	<p>Mantener en estado de seguridad.</p> 

LEYENDA DE SÍMBOLOS: LEYENDAS



No encender las luces a la hora indicada.



llevar entre las manos en los paseos infantiles.



Continuar con exceso de llamo.



TIPS 

vehiculares

Revise periódicamente sus frenos por su propia seguridad, y evite accidentes graves de tránsito.



No abastecer combustible con motor apagado y sin paseio.



Uso de guardabrigas.



No



Si

Bloquear calles sin previo aviso.



Circular en sentido contrario.

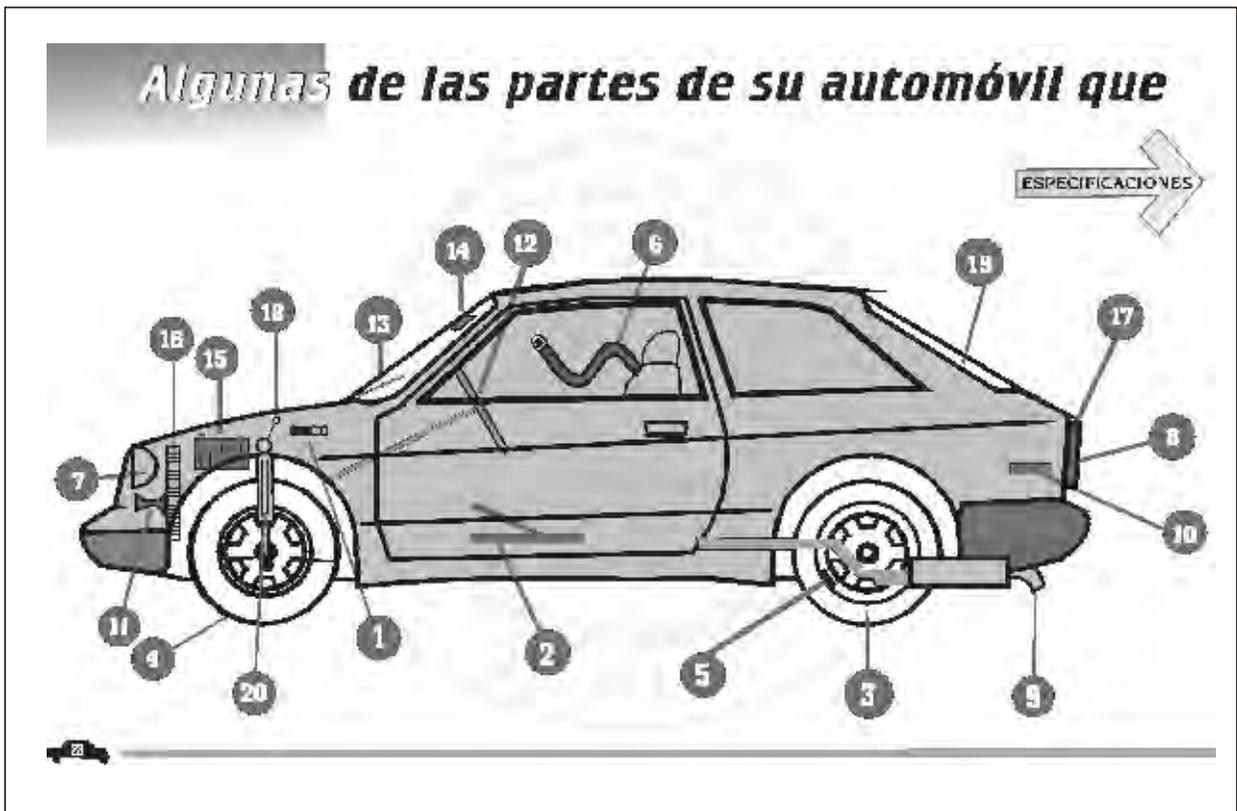


Los llantos de emergencia en Lugar Viejo.



* Para más información sobre el uso correcto de estos dispositivos consulte el Reglamento de Tránsito de la Ley 1712 de 2014.





necesitan mantenimiento →

1 FRENOS
 En zonas con 3 curvas cada
 100 metros, el nivel mínimo de
 líquido de frenos debe ser de
 100 mm.

2 FRENOS DE EMERGENCIA
 Debe de estar libre de
 obstáculos.

3 FRENOS
 Debe de haber frenos
 en cada eje, con un
 100% de freno en ambos.

4 DIRECCIÓN
 Los frenos de dirección
 deben de estar
 lubricados
 regularmente.

5 ROTACIÓN
 Para que sea correcta,
 debe haber suficiente
 lubricación en los
 ejes, los frenos y los
 ejes de transmisión.

6 CONTROL DE FRENOS
 Se recomienda la revisión de
 los frenos a intervalos
 regulares.

7 FRENOS
 Los frenos de emergencia
 deben de estar
 lubricados.

8 DIRECCIÓN
 Deben de estar
 lubricados.

9 FRENOS
 Se recomienda
 lubricar.

10 DIRECCIÓN
 Revisar los frenos.

11 DIRECCIÓN
 Debe de estar
 lubricado.

19 FRENOS
 Deben de estar
 lubricados.

12 DIRECCIÓN
 Debe de estar
 lubricado.

13 DIRECCIÓN
 Revisar el estado de los
 frenos de dirección y
 los frenos de emergencia.
 Deben de estar
 lubricados.

14 DIRECCIÓN
 Para la lubricación
 de los frenos de
 dirección, debe de
 haber suficiente
 lubricación en los
 ejes de transmisión
 y los frenos.

15 FRENOS
 Revisar los frenos de
 emergencia y los
 frenos de dirección
 regularmente.

16 DIRECCIÓN
 Revisar los frenos de
 dirección y los
 frenos de emergencia.

17 DIRECCIÓN
 Revisar los frenos
 de dirección y los
 frenos de emergencia.

18 DIRECCIÓN
 Revisar los frenos
 de dirección y los
 frenos de emergencia.

20 DIRECCIÓN
 Revisar los frenos
 de dirección y los
 frenos de emergencia.



Teléfonos de servicio →

PROTECCIÓN CIVIL URUAPAN.....	524-00-92
PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL.....	524-86-88
CRUZ ROJA.....	524-15-88
BOMBEROS.....	524-06-16
CRUZ ÁMBAR.....	624-60-54
COMISIÓN NAL. DE EMERGENCIAS.....	524-60-54
POLICÍA MUNICIPAL.....	524-60-54
POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA.....	524-60-54
POLICÍA JUDICIAL DEL ESTADO.....	524-60-54
CUARTEL MILITAR.....	524-60-54
DERECHOS HUMANOS.....	524-60-54

TURISMO

SUBDIRECCIÓN DE TURISMO.....	524-06-67
SEGURIDAD PARA TURISTAS.....	524-06-67
PROFECO.....	524-73-22
DELEGACIÓN DE TURISMO ESTATAL.....	524-71-99



TIPS vehiculares

Ceda el paso a los peatones



Use el cinturón de seguridad.



TIPS vehiculares

Siempre ceda el paso a las ambulancias y no trate de seguirle para escapar del tránsito.





Deben estar siempre en que no permita que los niños jueguen en la calle. Entó que ecan a paratados.

TIPS vehiculares

COMO OBTENER LA LICENCIA DE MANEJO



Fotografía de la credencial de elector. (Trasbordos de personas de 16 años y menores de 18 presentar documento de padre, madre o tutor que aceptara su firma en la actualidad.)

Copia de acta de nacimiento.

Copia de certificado de salud que acredite capacidad visual.



Ayúdanos a mejorar la vialidad en nuestra bella ciudad.
Recuerda: ésta es sólo una introducción al nuevo reglamento de tránsito. **Es necesario Que lo leas completo.**



REGlamento de tránsito y vialidad
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Publicidad

El manual tendrá sus espacios publicitarios para obtener apoyo del sector privado y auxiliar a la Presidencia a la elaboración de éste, dándole también la oportunidad de participar en el desarrollo del proyecto, pues es bien sabido que en Uruapan hay muchas empresas que se preocupan por el desarrollo de la ciudad y apoyan todo tipo de proyectos que lo alienten. ◆



Galería Juan Manzo



Ocampo No. 64
Sótano del Hotel Plaza Uruapan
Tel. (01 452)
524-37-05
juanmanzoceja@hotmail.com

HOTEL CAMPESTRE
LACIENDA CARACHA

El paraíso escondido de Michoacán...



★★★★

17 Kms.
de Uruapan
CARRETERA A TARETAN

INFORMES: (01 452) 5 23 62 12 en Uruapan
(01 423) 593 80 97 98 en Carachá

motomar



Las mejores motocicletas en el mejor lugar de Uruapan.
Paseo Lázaro Cárdenas # 1345

Mission

Libramiento Ota. Km.1.7
Col. Quirindavara
C.P. 60090





MUSEO REGIONAL

PROMOCIÓN . EXPOSICIÓN . VENTA
artesana



CASA REGIONAL DEL **Turista**

Emilio Carranza #20 624 06 67

Retroceda
 un siglo... XIX

La Huatapera

CENTRO DE LA CIUDAD



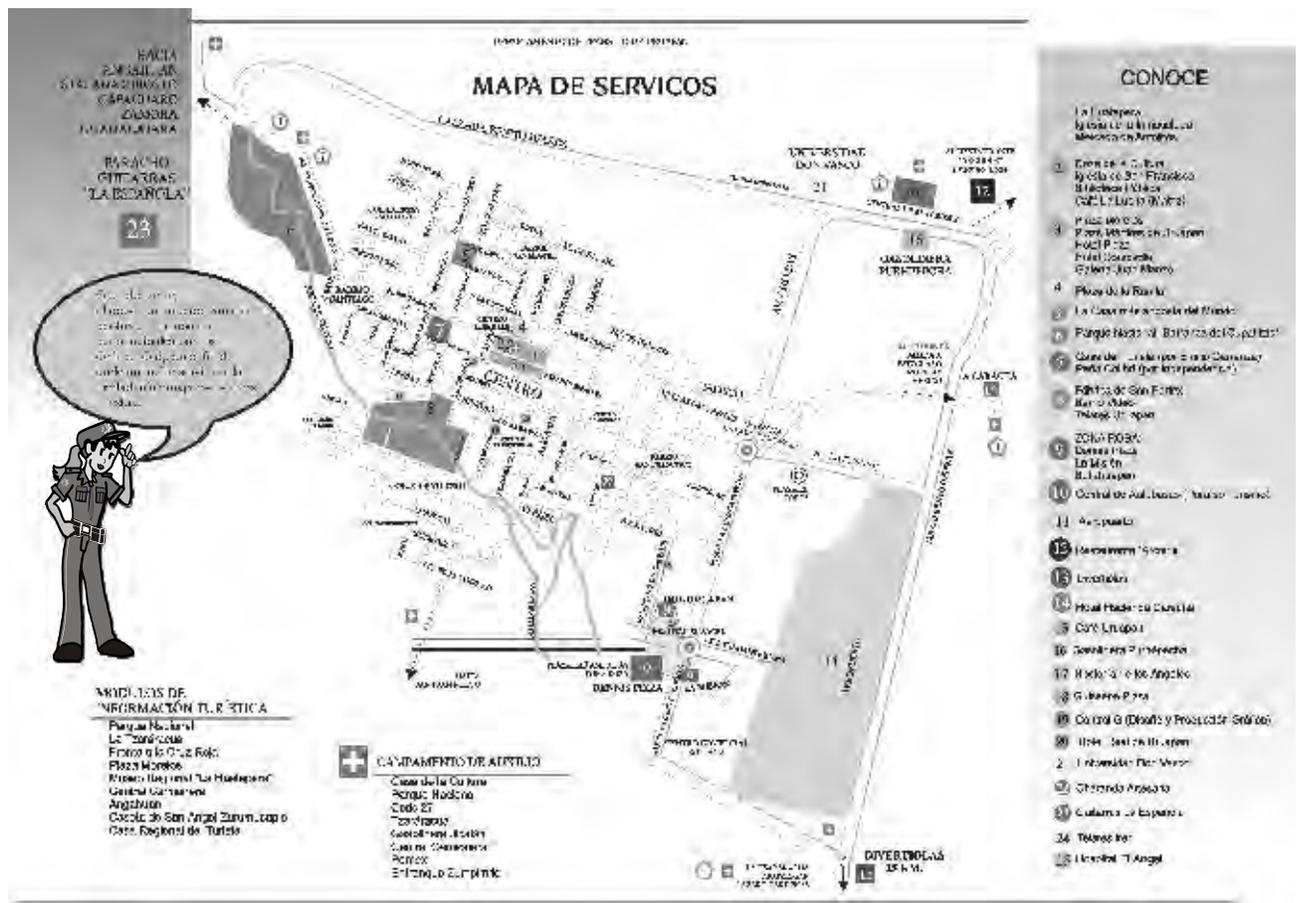
Vista lo

FÁBRICA DE **SAN PEDRO**
 y vea la maquinaria textil
 del siglo XIX en función

Plano

El manual contará con un plano de la ciudad para que los lectores ubiquen puntos importantes del centro de la ciudad, y también como apoyo al turismo en cuanto a la localización de hoteles y lugares para visitar. ◆

28 Cm



21 Cm

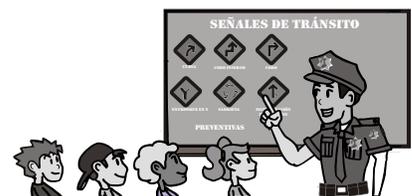
5 mi

CAPÍTULO 7



Estrategia de medios

- Cartel
- Calcomanías
- Anuncio de periódico
- Portamanuales
- Anuncio de radio



Cartel

Se imprimirán dos formatos de cartel en el proyecto. Del primero, de 90cm X 60cm se imprimirán 4 ó 5, y se colocarán en los principales centros comerciales de la ciudad (*Comercial mexicana, Soriana, etc.*) junto a los porta manuales.

El segundo, de un formato doble carta que apoyará a los porta manuales que se coloquen en negocios mas pequeños.

Presupuesto: cartel 90x 60 cm tendrá un costo de \$90.00 por pieza en papel foto glosy e impresión a color .

Cartel doble carta: \$23,013.00 impresión de 20,000 piezas en. selección de color, papel cuche 135 g.

Precios más iva de López Impresores. ◆



Formato doble carta



Bocetos de cartel



Cartel final

Calcomanías

Calcomanías de apoyo: éstas se incluirán en el manual para que el lector las coloque en su automóvil, con el fin de que sean vistas por los demás conductores y se propague más la cultura vial.

Presupuesto: tamaño 16.2 x 6.5 cm. impresión en selección de color, 20,000 pzas. \$ 8,419.00 mas iva



Bocetos de calcomania



Calcomanías

Anuncio de periódico y revista

El anuncio de periódico se publicará en los rotativos más importantes de la ciudad, para alcanzar un amplio rango en la propagación del manual en la ciudad.

Presupuesto: en revista local, como distinción, express del cupatitzio etc, en un espacio de ¼ o ½ página alrededor de \$1500.00 por publicación, y en periódico a dos columnas en un rango de \$1000, a \$1500.00 por día. ◆



Bocetos de anuncio

TIPS

vehiculares

NUEVO

**PORQUE YA ES HORA DE COMENZAR CON
LA EDUCACIÓN VIAL EN NUESTRA CIUDAD**

**Manual de educación vial
Druapan, Mich.**

Información básica de el nuevo
reglamento de tránsito

DIRECCIÓN DE MANEJO MUNICIPAL

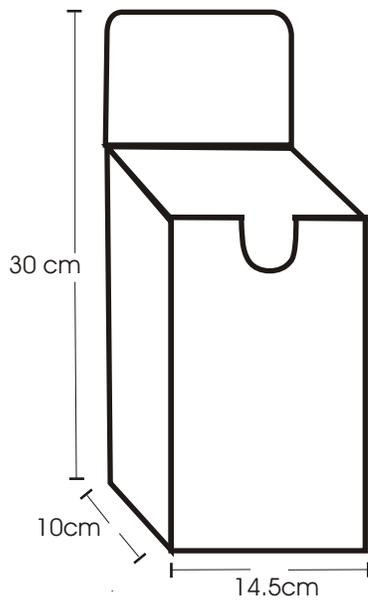
Adquieralo en la mayoría de las negocios establecidas,
prestos de revistas o en las oficinas del departamento de tránsito.
Pagalo todo y para todos los que pienses.
Teléfonos: 51-9-18-81 / 51-9-18-84

Porta manuales

El portamanuales es una caja de acrílico que tiene capacidad para almacenar 100 manuales que estarán gratuitos al público en general.

Presupuesto

El costo de los portamanuales será de \$108.00 más iva por unidad. ◆



Anuncio de radio

Para darle mayor alcance al proyecto de educación vial, se utilizará el medio masivo de la radio, con un anuncio de treinta segundos por spot, que será transmitido cada media hora. Esto será un gran apoyo, pues un porcentaje muy alto de la población escucha este medio económico y accesible. ◆



Guión	
HOMBRE	Señorita muévase por favor
MUJER	Señor no se meta
HOMBRE	Ya no más accidentes, ni problemas viales, ni infracciones, ayudanos a crear una nueva conciencia de manejo, adquiere el nuevo manual de la educación vial, un compendio del reglamento de tránsito fácil y explicativo. pídelo gratis al realizar el trámite de licencia, en establecimientos comerciales, o en las principales escuelas. Ayudános a resolver los principales problemas viales de la ciudad, Departamento de Tránsito y Presidencia Municipal de Uruapan.

■ Efecto de ambiente de tránsito

■ Música

Tabla de estrategia de medios

La campaña de promoción será intensiva durante 6 meses y, según se vea los resultados, se prolongará por el año completo, y así consecuentemente hasta establecer la cultura vial en nuestra ciudad.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

El Departamento de Tránsito elaborará un reporte para materializar los resultados del proyecto, además de unas sencillas encuestas que se realizarán al público en general ◆

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CARTELES	■					
MANUALES	■					
ANUNCIO PRENSA		■				
ANUNCIO RADIO				■		

Presupuesto

Propuesta de formato y portada

Presupuesto: selección de color ambas caras. ya doblado y encuadernado.

tamaño final 21.5 x 14 cms. portada couche 100 grs. 20,000 pzas.

couche 100 grs. \$120,475

bond 75 grs. \$ 101,266

pipsa 60 grs \$ 94,186

Porta manuales

Presupuesto

El costo de los portamanuales será de \$108.00 por unidad.

Radio

3 spots por día, durante un mes

\$ 50.00 spot

Calcomanías

Presupuesto: tamaño 16.2 x 6.5 cms. impresión en selección de color, 20,000 pzas. \$ 8,419.00

Cartel

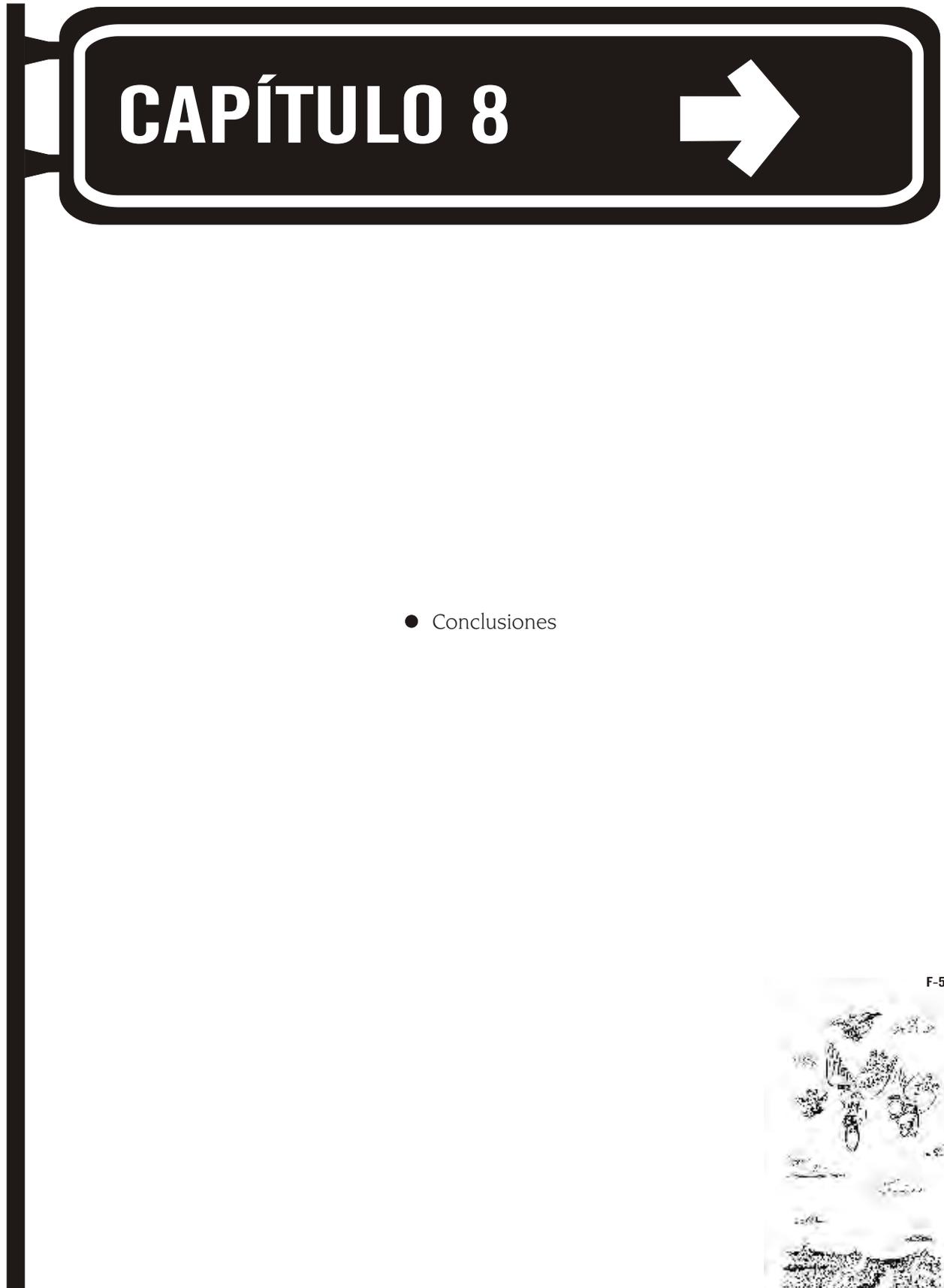
Presupuesto: cartel 90x 60 cm tendrá un costo de \$90.00 por pieza en papel foto glosy e impresión a color.

Cartel doble carta: \$23,013.00 impresión de 20,000 piezas en. selección de color, papel couche 135 gms.

Presupuesto global

Proyecto Manual de educacion via
l Uruapan , Mich.

\$ 182,097.00 mas iva



- Conclusiones





Conclusiones

Realmente es muy satisfactorio comprobar que el diseño y la comunicación visual puede abarcar muchas áreas de trabajo, por ser una disciplina muy versátil que puede dar un especial enfoque a cada cosa o situación que le requiera. Utilizar colores, formas, estilos, y tipografías para la solución de problemas de comunicación en la sociedad, nos permite a los diseñadores desempeñarnos usando al máximo nuestras capacidades creativas, y cada proyecto que tomamos nos aporta datos y experiencias diferentes.

Utilizar los conocimientos de diseño que he acumulado en estos años de carrera, más la experiencia en la elaboración de mi tesis, me permite proponer un proyecto que será de utilidad para mi ciudad en su educación vial y peatonal. La propuesta de un **manual de tránsito para la ciudad de Uruapan.** ◆

Bibliografía

Bases del diseño

Ediciones G. Gilli. s. a. de c. v.
1995
Versión castellana
Alan Swan

Curso inductivo para agentes de tránsito.

departamento de tránsito del Estado de Michoacán.
Depto. de planeación capacitación y difusión.
Diciembre de 1989.

Diseño y comunicación visual.

Munari, Bruno
6a Edición
Barcelona/G. Gili, 1980

Diseño mexicano industrial y gráfico A. C.

grupo editorial iberoamerica
colegio de diseñadores industriales y gráficos
Dominguez Macouzet Aerturo
México 1991

Guia de diseño gráfico para profesionales

Simon Jennings.
Trillas, 1995

Historia de Michoacán

Jesus Romero Flores.
Ed. nacional

.Plan municipal de desarrollo 2002-2004

H. Ayuntamiento constitucional de Uruapan
Michoacán

Reglamento de la ley de policía y tránsito

ABZ. Editoriales. 1996
Morelia Mich. México

Reglamento de tránsito y vialidad para el municipio de Uruapan, Michoacán.

2002 Uruapan Mich.

Reglamento de tránsito

4 edición por Guia roji s. a. de c. v.
Delegación Miguel Hidalgo
11850 México D. F.
Clara García de Palacios.

Tesis

Carrera de Diseño Gráfico
Karla Bribiesca Reyes.
tema: el diseño gráfico en México.
Junio 1998

Tesis

Carrera de Diseño Gráfico
Irma Galván Bedolla
tema señalización
junio 1999.

Créditos Fotográficos

Excepto las fotografías e ilustraciones listadas a continuación, el resto pertenecen a Víctor Martín Gallaga Aguilera. los números hacen referencia a los números de página y de foto.

Folleto de semana santa 2000. H. Ayuntamiento Uruapan Michoacán	Ilustración Libro; Historia de Michoacán	Imagen Libro; Bases del diseño
f-1 pág. 17	f-2, f-3, pág. 19	f-28 pág. 61
f-4, f-5, f-6 pág. 21	Ilustración	f-30, pág. 62
f-A pág. 22	Manual;Curso inductivo para	f-31, f- 32 pág. 63
f-7 pág. 25	agentes de tránsito	f-33, f- 34 pág. 64
	f-11 pág. 43	
Ilustración Enciclopedia Salvat tomo; El automóvil	Plan municipal de desarrollo Uruapan 2002- 2004	Caricaturas Libro; Mundo Quino
f-8 pag 31	f-14 pág. 51	f-49 pág. 61
Imágenes obtenidas en Internet	Imágenes de revistas "A" diseño	f-50 pág. 91
f-9 pág. 33	f- 19,f-20,	f-51 pág. 97
f-10 pág. 37	f- 21,f-22, pág. 51	f-52 pág. 98
f-12 pág. 49	f- 23,f-24,	f-53 pág. 99
f-13 pág. 50	f- 25 pág. 60	f-54 pág. 100
f-15 pág. 52	f- 29 pág. 62	f-55 pág. 101
f-16 pág. 53	f- 35, f-36,	f-56 pág. 102
f-17 pág. 54	f- 37 pág. 65	f-57 pág. 103
f-18 pág. 55	f- 40 pág. 67	f-58 pág. 104
f-26,f-27 pág. 61	f- 42, f- 43 pág. 69	f-59 pág. 104
f-38,f-39 pág. 66	f- 45 pág. 74	
f-41, pág. 68	f- 46, f- 47	
f-44, pág. 72	f- 48 pág. 69	

escuela de
diseño y
comunicación
VISUAL

A stylized illustration of a graduate in a cap and gown, holding a diploma. The graduate is positioned to the right of the text, and a large, semi-transparent shadow of the graduate is cast behind them, extending to the right.